

INDICACIONES

Jóvenes y cooperatistas

Concedrá que esas bodas de plata—juveniles y cooperatistas—que se han celebrado en la capital de Vizcaya no tengan el final lánguido que, por lo común, tienen las conmemoraciones de toda índole. Es necesario ponerles una contera de entusiasmo, un apéndice de labor incansable; de otro modo sólo quedará de ellas el recuerdo, que se irá esfumando a medida que avance el tiempo. Esa nostalgia de lo que vamos dejando a la zaga de nuestra vida colectiva tiene que estar amortiguada, desvanecida, olvidada, por el presente optimista que hayamos sabido conquistar. Se insinúa en estas líneas la vieja excitación a la labor. No se puede decir brusco, imperioso, sino antes indicar las posibilidades que una acción perseverante, armoniosa, unida, nos permite dominar. A la cabeza de la edición que recuerda bellamente que los jóvenes socialistas bilbaínos han celebrado sus bodas de plata, han escrito: «Y sin otro expediente, reingresamos en el trabajo, ya que cada fiesta nos trae sus lúmenes correspondiente.» Sabias palabras. Que los jóvenes socialistas permanezcan fieles a esa doctrina. El Partido es hoy, pero también es mañana. Y cada día nuevo debe traer una compensación de fuerza interior a las muchas incompleciones de que somos víctimas.

Fortaleza interior que es posible conquistar de modos diversos. Con una actividad proselitista, intensa y eficaz, y con un robustecimiento de aquellas instituciones fundamentalmente socialistas que pueden, mejor atendidas, facilitarnos los me-

dios materiales para poner en marcha ideas y proyectos que, o permanecen inéditos, o no han llegado al grado de perfección y desarrollo que ambicionamos para bien de nuestras ideas. La Cooperativa es una de esas instituciones nuestras que valen la pena de cuidar con amor. Hemos llegado pronto a las cosas; pero ese madurar no nos ha traído los frutos que era lícito esperar. Véase: veinticinco años ha cumplido la Cooperativa Socialista de Bilbao. No está muy lejos de la misma edad otras Cooperativas nuestras. En todo ese tiempo podía haberse esperado un mayor provecho, un balance más optimista. ¿Por qué no lo tenemos? Sencillos. Porque el primer impulso no fué sostenido. Porque inmediatamente una desgana, la terrible cansera, nos inutilizó para llevar a límites de perfección la obra planeada con acierto e iniciada con brío.

Si valiera decretar, decretaríamos para todos los socialistas la abolición de la cansera, de la desgana. Como esa clase de decretos pertenecen a la categoría de los que se acatan y no se cumplen, es decir, no surten ningún efecto, no hay más remedio que acogerse a las artes suaviorias. Concedrá, repetimos, que las bodas de plata que han celebrado dos entidades nuestras tengan una repercusión optimista en las obras de nuestras empresas. Quizá sea suficiente para ello que los jóvenes recuerden que tienen que ser cooperatistas, y con que, a su vez, los cooperatistas recuerden también que es necesario sentirse jóvenes socialistas. Cada día más...

De todo un poco

Ha sido elegido nuevo asambleista por los Ayuntamientos de Toledo. Y al dar cuenta del nombramiento, «La Nación» dice lo siguiente del elegido:

El señor Ledesma, que en el antiguo régimen militó en el partido canalejista, goza de bien cimentado prestigio en esta provincia; representó muchos años al distrito de Toledo-Illscas en la Diputación provincial; fué varias veces candidato a Cortes, y, últimamente, gobernador de Bilbao.

Se trata, pues, de un demócrata probado. Como el señor Argente, que también fué canalejista...

«El Siglo Futuro» está empujando en que Toral no mató al general Obregón. El cura de Mixcoac se fue sosteniendo que fué Morones quien ordenó matar al presidente electo.

Ahora, ante el nuevo atentado contra el señor Portes Gil, presidente provisional, de cuya realización se acusa a los católicos mejicanos, «El Siglo Futuro» se encalabrina.

Peró no desautoriza a los asesinos. Vale la pena de fijarse en la doblez de estos señores de las derechas españolas. Ni uno solo ha protestado contra el atentado a Portes Gil. Nadie ha hablado de cablegramas de felicitación por haber salido ileso.

En cambio, si el atentado hubiese sido a Mussolini... ¿Y por qué esa diferencia? La vida humana, no debe ser sagrada?

Para los reaccionarios, ya se ve que no. Contra Rusia, donde hay violencias, si contra Méjico, donde también las hay, si; pero contra Italia, contra Hungría, no. ¿Por qué? Nosotros estamos contra las violencias.

Hay que leer. Los socialistas debemos poner en esto un empeño especial. Nuestras mujeres, nuestros hijos, deben leer los libros y folletos de nuestras ideas. Comencemos haciendo en casa propaganda, predicando con el ejemplo.

Si todos los nuestros hicieran esto, hubiesen hecho esto, nuestras Juventudes se verían más nutridas. Bastaría con los hijos de los socialistas. Nuestras entidades femeninas serían fuertes. Bastaría con nuestras madres, nuestras compañeras, nuestras hijas. Hay que conquistar el hogar. Hay que arrancárselo al enemigo, a fuerza de cariño, de paciencia y de buena conducta. Y a fuerza de libros, folletos y periódicos socialistas.

Presidió la reunión, a que acudieron numerosos conductores de automóviles, el compañero Serra. Los discursos estuvieron a cargo de los compañeros Celestino García y José Díaz, de Madrid. Expusieron éstos la necesidad de fortalecer la organización nacional de los obreros del Transporte urbano para mejorar su situación económica y perfeccionar su educación societaria.

La reunión estuvo animada y hubo muchos aplausos para los oradores.

El problema de nuestras bibliotecas

de la Casa del Pueblo de Madrid muestra la necesidad de esta unificación. Hay bastantes Sociedades obreras que tienen su pequeña biblioteca particular. Los libros, en general, son excelentes por su contenido, excesivamente lujosos por su factura; el número de lectores es escaso; total, que no rinden el beneficio debido. Una labor de las más urgentes sería la socialización de esas bibliotecas, la formación de una sola con los libros de todas ellas, entregando al acervo de la colectividad el disfrute de unos libros que sirven únicamente para decorar los estantes de las distintas secretarías y que no son utilizados debidamente ni por las mismas Sociedades propietarias de ellos.

Con un tan crecido número de volúmenes podría formarse una gran biblioteca circulante, sin el miedo pueril al deterioro de los volúmenes; que sólo aprende el lector a tratar con respecto los libros menudeando su comercio con ellos.

La «socialización» de esas bibliotecas es la verdadera solución. Hay que comenzar por socializar la de nuestra Casa. El individualismo, el gremialismo, es un defecto. No le cultivemos. Una buena biblioteca. Personal abnegado a su frente. Y millares de libros—60.000 en la Casa del Pueblo de Bruselas—en circulación. Hay que leer...

El fusilamiento de Toral

No han sido oídas en Méjico las voces de clemencia que pedían que no se entregara al verdugo la vida del asesino de Obregón. León Toral ha sido ejecutado. Antes y después de su ejecución nos hemos mantenido enemigos de la pena de muerte. Sin distinción. Enemigos de la pena de muerte en todos los casos. ¿Pueden decir lo mismo quienes se condeñan de la suerte de Toral? Podemos a nuestro sabor tomar partido por las cosas; pero no podemos hacer que esas cosas cambien de esencia. Los que creen en la ejemplaridad de la pena de muerte no tienen otro remedio que reconocer en el caso de Toral la justa aplicación de esa sentencia. En cualquier país donde la pena de muerte existe, le habría sido aplicada sin ninguna vacilación. Concedrá, en consecuencia, no aducir este caso para testimoniar la barbarie de Méjico, país al que se quiere fundar en una dramática leyenda roja.

Los que niegan la existencia del problema clerical pueden hacer observaciones muy curiosas en el caso de Méjico. Toral no es un asesino vulgar; nos lo presentan, muy discretamente, como el brazo ejecutor de una justicia superior a los hombres, de una cólera divina. Algo muy parecido le hemos oído decir en las narices de un templo donde se celebraba no recuerdo qué función religiosa para impetrar de Dios la ayuda para los católicos mejicanos, y, de rechazo, un salvador para quienes se comportan en Méjico con desobediencia a uno de los más lícitos mandamientos de su ley. Si la religión concediese esas excepciones, si autorizase esas transgresiones, ¿cuántas planteadas uno de los más curiosos problemas: el de saber cuándo y en razón de qué es lícito matar al adversario. No es que no haya literatura sobre el caso. Sin ir más lejos, ahí está el padre Mariana con su apología del regicidio. Pero estas teorías dan contra el muro cerrado que presenta el mandamiento que impone el deber de no matar. A rajatabla: no matarás. Como afirma, también a rajatabla, que no desearás la muerte de tu prójimo, sin pararse a distinguir si tu prójimo es afín o adversario.

Delincuente con arreglo a la ley cristiana, Toral es asimismo un delincuente ante la ley de los hombres. Ahora bien; en nuestra ley de hombres no entra el derecho a cobrarse de una muerte con la muerte de otro hombre. No aceptamos esa justicia brutal ni aun tratándose de un enemigo. Eliminar al delincuente no es eliminar el delito. Está suficientemente probado que nadie escarmentó en cabeza ajena. La justicia que se hace en el vecino no nos aprovecha a nosotros. Pero ésta es una creencia que nos pertenece exclusivamente. Las derechas no admiten esa verdad elemental y vulgar. Admiten de mejor gana que las sanciones dolorosas son las que producen mejor efecto. La pena de muerte es uno de los bastiones de las derechas. Es una fortaleza conservadora. Cuando se aplica a un rebelde rojo hay júbilo en la fortaleza. Cuando, como en el caso de Toral, el escarmentó recae sobre la cabeza de un rebelde blanco, rebelde de corazón de Jesús y asesino de avaricias y saltes, entonces en esa fortaleza se alza una protesta rabiosa. Pero, una de dos: o existe la pena de muerte o se invalida esa sanción bárbara. Si existe, contra nuestro deseo y el deseo de la joven ciencia penalista, no hay duda que León Toral ha sido ejecutado justamente.

Propaganda societaria

Los obreros del Transporte

LA LINEA. 13. (Por teléfono.)—Organizado por el Centro Obrero, se ha celebrado un acto de propaganda societaria dedicado a los obreros del Transporte urbano.

Presidió la reunión, a que acudieron numerosos conductores de automóviles, el compañero Serra. Los discursos estuvieron a cargo de los compañeros Celestino García y José Díaz, de Madrid. Expusieron éstos la necesidad de fortalecer la organización nacional de los obreros del Transporte urbano para mejorar su situación económica y perfeccionar su educación societaria.

La reunión estuvo animada y hubo muchos aplausos para los oradores.

El problema de nuestras bibliotecas

Efemérides

Agred

14 de febrero de 1842.—Fallece en Madrid el escultor Esteban de Agreda, que había nacido en 1759. La Academia de Bellas Artes de San Fernando le otorgó en 1790 un premio de primera clase, y luego le nombró académico.



démico. Entre sus obras se citan una fuente de Neptuno, una fuente de Ceres, dos grupos de niños, un fauno y dos ángeles mancebos, que se conservan en la capilla del palacio real; un modelo de estatua ecuestre de Felipe V, una Juana de Arco y los retratos en camafeo de Carlos IV y María Luisa.

TRINOS

Cosas

Dicen que ayer fué Ceniza, y ha empezado la Cuaresma, y entraremos la sardina y habrá que hacer penitencia.

La Ciria! ¿Se abstendrán en Tamauilipas? ¡Ni por ésa!

Dicen del Observatorio que esto es una primavera con caricias tropicales de céfiro que emblesan. Eso dicen los termómetros... ¿Que no se han dado una vuelta a eso del anochecido de Entreveías a Vallecas!

En el sermón de ayer tarde dije el cura de mi aldea que se abusa de la carne de una manera tremenda; que hay que ser castos y abstemios; ¡Caracoles! la abstencia!

¡Ese buen hombre no sabe cómo están las subsistencias!

Viene reinando una racha por las noticias de prensa—de triples alumbraamientos. Y tiende a hacer más intensa su campaña, por los síntomas, la mamá Naturalista.

Y eso que comemos raspa y estamos en la Cuaresma!

Lo de la cuestión romana es igual que una moneda; tiene cruz y tiene cara, conforme se la interprete. A mí, el dinero... ¡de canto!

Las pesetas sólo sirven para algo cuando ruedan.

Jorge MOYA

Varias noticias

Para lograr aportaciones con destino a la restauración de la Biblioteca provincial de Orense, destruida por un incendio, se ha constituido una Comisión integrada por los señores Fraga, López Valera, González y Rodríguez.

Se halla restablecido de la enfermedad que padecía el conde de Romanones.

La señorita María del Pilar Careaga condujo ayer el rápido de Madrid-Gijón.

En Sueca (Valencia) ha comenzado a construirse un teatro que llevará el nombre de Benavente.

Esta tarde, a las cinco y media, se reunirán los profesionales de publicidad para tratar de la aprobación de los estatutos de la nueva Asociación.

Ha fallecido en Valparaíso el baritono español Enrique Galmier.

Ha celebrado su sesión científica mensual la Sociedad Española de Historia Natural.

El consorcio arrocero de Valencia ha acordado concurrir a las ferias industriales de Praga y Frankfurt, que se celebrarán en marzo y abril, respectivamente.

El Gobierno cubano ha concedido autorización para que los aviadores Jiménez e Iglesias puedan aterrizar en cualquier punto del territorio.

El doctor Marañón ha manifestado a un periodista catalán que tiene el propósito de visitar Rusia en el próximo verano.

Continúa mejorando el ministro de Hacienda. En breve marchará a responder a una población andaluza.

Se ha reunido en Valencia el

partido conservador, acordando disolver la agrupación y cerrar el Círculo.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado construir un Mercado en la barriada de Vallehermoso.

Aprovechando la estancia en Madrid del director de «La Razón», de Buenos Aires, doctor Angel L. Sojo, la Asociación de la Prensa le obsequiará el próximo sábado, día 16, a las siete y media de la tarde, con una merienda, en su Palacio de la Prensa, plaza del Callao, número 4.

Quedan invitados a esta fiesta de confraternidad periodística cuantos socios deseen asistir a ella.

El ministro de Trabajo, restablecido de su indisposición, recibió ayer al delegado de España en París en la Junta de Perfeccionamiento obrero, a los generales Andujar y Hermosa, al presidente de la Cámara de Inquilinos, al vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión y al secretario de la Federación Gremial Española.

Esta tarde, a las siete, comenzará en el Ateneo de Madrid el ciclo de conferencia sobre Organización Corporativa. Dará la primera el conde de Altea, sobre el tema «Las corporaciones de trabajo ante el derecho social internacional», y cerrará el ciclo el ministro con una conferencia sobre la Organización Corporativa, su desarrollo y posible desenvolvimiento.

Por dificultades surgidas en la organización de la campaña de propaganda que va a celebrar el camarada Saborit por las provincias de Murcia y Albacete, ha sido necesario modificar el itinerario, que definitivamente ha quedado formado de la siguiente manera:

Día 18, en Cieza; 19, en Abarán; 20 y 21, en Murcia; 22, en San Pedro del Pinatar; 23, en Llano del Beal; 24, en Cartagena, y 26, en Villarrobledo.

Desde Méjico

Se descubren varias bombas

MEJICO, 13.—El presidente Portes Gil ha hecho declaraciones a la Prensa. Ha dicho que no pretende perseguir a los sacerdotes católicos, a quienes considera manejados por la burguesía, y que continuará tolerando las ceremonias religiosas, siempre que no sean violadas las prescripciones de la Constitución.

El presidente de la República y el ex presidente Calles han recibido anónimos amenazadores.

En el domicilio del jefe del partido nacional revolucionario se han descubierto varias bombas.

Noticias de Alemania

BERLIN, 13.—El ex kronprinz se encuentra gravemente enfermo de gripe.

A mediados de mayo próximo se inaugurará en Dahlem el Instituto Harnack para investigaciones científicas.

Ha sido nombrada predicadora la señora Kunert. Es la primera vez que en Alemania desempeña una mujer este cargo.

El príncipe Guillermo de Suecia va a estrenar una obra titulada «A bordo» en el teatro Municipal de Stralsund.

Se ha cometido un robo de documentos en el Banco Disconto Gesellschaft.

Se hallan bloqueados por los hielos en el Báltico más de cien buques.

El rápido Berlín-Stuttgart chocó, cerca de la estación de Burg-Chennitz, con el rápido Berlín-Munich.

Se van a clausurar los teatros de esta capital que no reúnan condiciones de seguridad, en vista de los incendios de estos últimos días.

Por cuestiones amorosas se ha suicidado la hija de un profesor de Munich.

Noticias breves del extranjero

VARSOVIA, 13.—El Gobierno ha nombrado delegados que intervendrán cerca de patronos y obreros con el fin de evitar la huelga minera.

NEUVA YORK, 13.—El ex gobernador de esta capital y candidato derrotado a la presidencia de los Estados Unidos ha ingresado en la categoría de empleados retirados con el sueldo mensual de 3.000 pesetas.

RÍO DE JANEIRO, 13.—Un formidable incendio ha destruido completamente el edificio del diario «O Imparcial».

MEJICO, 13.—El señor Morrow, embajador de los Estados Unidos, ha anunciado oficialmente la próxima boda de su hija con el aviador Lindbergh.

PADUA, 13.—Un incendio ha destruido en gran parte el palacio de Justicia.

LA HABANA, 13.—Ha llegado en avión, procedente de Panamá, el coronel Lindbergh.

CONSTANTINOPLA, 13.—Ha llegado a esta capital el ex comisario del pueblo ruso León Trotski.

LONDRES, 13.—Nuestro compañero el líder laborista MacDonald actuará como mediador entre el Gran Consejo del Ejército de Salvación y el general Booth.

PARIS, 13.—Se halla indispuerto el señor Briand.

El programa de la Confederación General del Trabajo francesa

III
El sindicalismo ha de ser independiente...

Por todas estas razones, en ningún instante pensamos dejarnos llevar hacia una constitución de esta naturaleza. Consideramos que el sindicalismo debe ser independiente, frente a todos los Gobiernos. Si tuviéramos necesidad de argumentos en apoyo de nuestra tesis, no haríamos sino mirar desde cerca lo que ocurre en un país que constantemente se nos cita como ejemplo—y del cual no podemos hablar sin herir la sensibilidad de algunos—, que nos ofrece la demostración más notoria de que, incluso cuando en el frontón de un edificio se ha inscrito una fórmula que parece dar satisfacción a la reivindicación esencial de la clase obrera, no se ha hecho todo, y que la batalla debe continuar para que esta fórmula llegue a ser una realidad.

Por consecuencia, lo repetimos una vez más, nuestra acción no está orientada en este sentido. Pero, sin embargo, el movimiento sindical no puede ser considerado como un movimiento primario o una coalición de intereses enfrentados con el interés general.

Cuando el señor Poincaré combate en sus inintermitidas alocuciones el derecho sindical para los funcionarios, acostumbra decir que no se debe tolerar que una coalición de intereses pueda dirigirse contra el interés general del país. El señor Poincaré no tiene necesidad de chocar contra las aspas del molino.

Autoridad moral y Poderes jurídicos

Para conseguir estas transformaciones es preciso dotar al movimiento sindical de organismos indispensables. No es ésa, precisamente, una fórmula nueva; no es una fórmula de postguerra; el movimiento sindical de la anteguerra la enunció siempre. En toda su actividad ha manifestado que reclamaba para sí órganos independientes para discutir y decidir sobre las materias que le eran propias. Esta reivindicación la volvimos a reclamar hoy, acaso con mayor amplitud, quizá con más precisión; pero, lo repetimos, no hay en ello nada nuevo. Lo reclamamos al principio, por la razón que acabo de indicar, y luego por otra razón que no aparecerá quizás a primera vista, pero que se la distingue muy limpiamente cuando se entra en el corazón del problema.

León JOUHAUX

Las Compañías de Seguros y los obreros agrícolas

En nuestro artículo anterior, titulado «La Justicia y los obreros», dabamos a conocer el hecho insolito de una cuestión de incompetencia planteada por la Compañía de Seguros «La Foncière» ante el Tribunal industrial de Valdepeñas, que merece ser estudiada, no solamente en el aspecto de la competencia o incompetencia que la Compañía alegó, señalando que el obrero demandante se dedicaba a faenas agrícolas y que el patrono no empleaba constantemente más de seis obreros, deduciendo por este hecho que se trataba de un caso que no daba lugar a responsabilidad del patrono.

La Compañía ha triunfado, colocándose en primer término al patrono, cuando estaba en segundo lugar; esto es, se demandó a la Compañía «La Foncière» y como responsable subsidiario al patrono, y sólo cuando se absolviera a la primera podía ser condeñado el segundo, y en este caso era aplicable el precepto de la ley para declarar la incompetencia.

Con la teoría establecida se perjudica extraordinariamente a los obreros, por las razones siguientes:

Hay ya muchos patronos agrícolas que, aun no teniendo ocupados de un modo habitual más de tres o cuatro obreros, y para reparar la injusticia de la ley de Accidentes del Trabajo, que elimina a estos obreros de sus beneficios, los aseguran en Compañías de Seguros contra accidentes del trabajo, y como por tales obreros agrícolas pagan las cuotas que se estipulan en las pólizas. Por este procedimiento, muy humano y justo, el patrono tiene a cubierto un deber de conciencia, y cuando un obrero se le accidenta en el trabajo no pasa por el dolor de verle en la miseria, puesto que la Compañía que cobra las cuotas debe pagar lo que al obrero le corresponde, aunque patrono y obrero no se encuentren dentro de todo lo que precepta la ley.

Todo esto está muy bien cuando la Compañía no hace más que cobrar; pero en cuanto tiene que pagar, comienzan los inconvenientes. Se accidenta un obrero de los asegurados, y la Compañía le niega la incapacidad permanente, que clara y terminantemente se manifiesta, pretendiendo abonar otra inferior, y con tal motivo se decide el obrero a demandar a la Compañía ante el Tribunal industrial o juez de instrucción, y en el acto del juicio, la Compañía, que había hecho con el patrono el contrato de seguro a sabiendas de que éste no tenía trabajando más de seis obreros, alegó que no teniendo el patrono el indicado número de trabajadores, no había responsabilidad para él ni para la Compañía; siendo ésta absuelta por el Tribunal.

Se probó que el obrero estaba asegurado y que el patrono había satisfecho la correspondiente cuota. ¿Qué más se necesitaba para condenar?

Con la solución que se ha dado se libra a una Empresa del pago de una indemnización que previamente había cobrado, y el patrono o patronos pensarán en dejar de asegurar a sus obreros; puesto que el dinero se lo llevan las Compañías, sin que éstas queden obligadas a nada; y para que lo lleve una Empresa, dirán que mejor está en sus bolsillos.

Se nos dirá que el patrono puede ejercer la acción civil contra la Compañía aseguradora por incumplimiento de contrato, y a eso contestamos nosotros que es demasiado, porque esas Compañías hacen constar en los contratos condiciones como la siguiente:

«Todas las discusiones relativas al contrato entre el asegurado y la Compañía, lo mismo que entre ésta y

Jamás nos propusimos constituir una coalición para perjudicar el interés general; pero sí concebimos, queremos llegar a ello de modo tan absoluto como sea posible, poder dotar al movimiento sindical de una autoridad moral y de poderes jurídicos tales que puedan resolver las cuestiones que le son propias. Y, eso, a pesar de lo que digan los críticos, no es someter el movimiento sindical a un Gobierno; es, por el contrario, dar al movimiento sindical la plenitud de su personalidad; es advertir al Gobierno que hay materias para las cuales no está el solamente calificado, en las cuales no debe intervenir el únicamente; que son cuestiones que no piden solamente la decisión del ejecutivo, sino que reclaman también y sobre todo la colaboración del mundo del trabajo.

Para conseguir estas transformaciones es preciso dotar al movimiento sindical de organismos indispensables. No es ésa, precisamente, una fórmula nueva; no es una fórmula de postguerra; el movimiento sindical de la anteguerra la enunció siempre. En toda su actividad ha manifestado que reclamaba para sí órganos independientes para discutir y decidir sobre las materias que le eran propias. Esta reivindicación la volvimos a reclamar hoy, acaso con mayor amplitud, quizá con más precisión; pero, lo repetimos, no hay en ello nada nuevo. Lo reclamamos al principio, por la razón que acabo de indicar, y luego por otra razón que no aparecerá quizás a primera vista, pero que se la distingue muy limpiamente cuando se entra en el corazón del problema.

León JOUHAUX

Las Compañías de Seguros y los obreros agrícolas

En nuestro artículo anterior, titulado «La Justicia y los obreros», dabamos a conocer el hecho insolito de una cuestión de incompetencia planteada por la Compañía de Seguros «La Foncière» ante el Tribunal industrial de Valdepeñas, que merece ser estudiada, no solamente en el aspecto de la competencia o incompetencia que la Compañía alegó, señalando que el obrero demandante se dedicaba a faenas agrícolas y que el patrono no empleaba constantemente más de seis obreros, deduciendo por este hecho que se trataba de un caso que no daba lugar a responsabilidad del patrono.

La Compañía ha triunfado, colocándose en primer término al patrono, cuando estaba en segundo lugar; esto es, se demandó a la Compañía «La Foncière» y como responsable subsidiario al patrono, y sólo cuando se absolviera a la primera podía ser condeñado el segundo, y en este caso era aplicable el precepto de la ley para declarar la incompetencia.

Con la teoría establecida se perjudica extraordinariamente a los obreros, por las razones siguientes:

Hay ya muchos patronos agrícolas que, aun no teniendo ocupados de un modo habitual más de tres o cuatro obreros, y para reparar la injusticia de la ley de Accidentes del Trabajo, que elimina a estos obreros de sus beneficios, los aseguran en Compañías de Seguros contra accidentes del trabajo, y como por tales obreros agrícolas pagan las cuotas que se estipulan en las pólizas. Por este procedimiento, muy humano y justo, el patrono tiene a cubierto un deber de conciencia, y cuando un obrero se le accidenta en el trabajo no pasa por el dolor de verle en la miseria, puesto que la Compañía que cobra las cuotas debe pagar lo que al obrero le corresponde, aunque patrono y obrero no se encuentren dentro de todo lo que precepta la ley.

Todo esto está muy bien cuando la Compañía no hace más que cobrar; pero en cuanto tiene que pagar, comienzan los inconvenientes. Se accidenta un obrero de los asegurados, y la Compañía le niega la incapacidad permanente, que clara y terminantemente se manifiesta, pretendiendo abonar otra inferior, y con tal motivo se decide el obrero a demandar a la Compañía ante el Tribunal industrial o juez de instrucción, y en el acto del juicio, la Compañía, que había hecho con el patrono el contrato de seguro a sabiendas de que éste no tenía trabajando más de seis obreros, alegó que no teniendo el patrono el indicado número de trabajadores, no había responsabilidad para él ni para la Compañía; siendo ésta absuelta por el Tribunal.

Se probó que el obrero estaba asegurado y que el patrono había satisfecho la correspondiente cuota. ¿Qué más se necesitaba para condenar?

Con la solución que se ha dado se libra a una Empresa del pago de una indemnización que previamente había cobrado, y el patrono o patronos pensarán en dejar de asegurar a sus obreros; puesto que el dinero se lo llevan las Compañías, sin que éstas queden obligadas a nada; y para que lo lleve una Empresa, dirán que mejor está en sus bolsillos.

Se nos dirá que el patrono puede ejercer la acción civil contra la Compañía aseguradora por incumplimiento de contrato, y a eso contestamos nosotros que es demasiado, porque esas Compañías hacen constar en los contratos condiciones como la siguiente:

«Todas las discusiones relativas al contrato entre el asegurado y la Compañía, lo mismo que entre ésta y

Gran acto de propaganda

Organizado por la Oficina de Propaganda Socialista de la provincia de Madrid se efectuará un gran acto público el próximo domingo en Morata de Tajuña, a las tres de la tarde, en el salón de la Estación, en el que harán uso de la palabra los compañeros Luis Díez, Manuel Lois y Amós Acero, quienes disertarán sobre el tema «Los Comités paritarios y la organización obrera».

¡Trabajadores de Morata: no dejéis de asistir a tan importante reunión!

MAÑANA

publicaremos la real orden convocando a elecciones de Comités paritarios del Ramo de Transporte en toda España, anunciadas para el día 24 de febrero corriente.

¡Obreros de Transporte! Leed EL SOCIALISTA de mañana.

MAÑANA

publicaremos la real orden convocando a elecciones de Comités paritarios del Ramo de Transporte en toda España, anunciadas para el día 24 de febrero corriente.

¡Obreros de Transporte! Leed EL SOCIALISTA de mañana.

MAÑANA

publicaremos la real orden convocando a elecciones de Comités paritarios del Ramo de Transporte en toda España, anunciadas para el día 24 de febrero corriente.

¡Obreros de Transporte! Leed EL SOCIALISTA de mañana.

MAÑANA

publicaremos la real orden convocando a elecciones de Comités paritarios del Ramo de Transporte en toda España, anunciadas para el día 24 de febrero corriente.

¡Obreros de Transporte! Leed EL SOCIALISTA de mañana.

MAÑANA

publicaremos la real orden convocando a elecciones de Comités paritarios del Ramo de Transporte en toda España, anunciadas para el día 24 de febrero corriente.

¡Obreros de Transporte! Leed EL SOCIALISTA de mañana.

MAÑANA

publicaremos la real orden convocando a elecciones de Comités paritarios del Ramo de Transporte en toda España, anunciadas para el día 24 de febrero corriente.

¡Obreros de Transporte! Leed EL SOCIALISTA de mañana.

MAÑANA

publicaremos la real orden convocando a elecciones de Comités paritarios del Ramo de Transporte en toda España, anunciadas para el día 24 de febrero corriente.

¡Obreros de Transporte! Leed EL SOCIALISTA de mañana.

MAÑANA

Las grandes obras de reforma, ampliación y consolidación de la Casa del Pueblo de Madrid

LOS PISOS ALTOS Y LOS NUEVOS SALONES

Completamos en el presente número de EL SOCIALISTA la información que venimos haciendo (véanse los números de 30 de diciembre de 1928 y 24 de enero de este año) de las grandes obras que se están realizando en la Casa del Pueblo de Madrid.

EL PISO PRINCIPAL

En las reformas que se han hecho destaca también, aparte las ya enumeradas en la reseña anterior, la del salón grande. Este salón, situado en el piso principal de la Casa, puede decirse que se ha construido todo él de nuevo, y, al derribarse paredes, incluso la de la fachada a la calle de Góngora y toda la techumbre, ha ganado espacio en longitud, altura y latitud. Su mayor altura ha permitido construir un anfiteatro, que tiene su entrada por el piso segundo, con una capacidad de unos 140 asientos y un espacio libre, en el que pueden situar-

se de pie de 25 a 30 personas más que en el antiguo. Con esto y lo que ha ganado de ancho y de largo, el salón tiene una capacidad de muy cerca de 200 personas más sobre la que tenía anteriormente. Recibe luz este salón por tres grandes ventanales de más de siete metros de altura, y otros dos más pequeños, que corresponden a la parte inferior y superior del anfiteatro. Los cristales son esmerilados y la armadura metálica. La ventilación es directa, por medio de aberturas en la parte superior de estos grandes huecos que dan a la calle de Góngora. Los grandes ventanales de este salón y los que corresponden al salón terraza y a la biblioteca (de menor altura que los del grande) dan un aspecto monumental a toda la fachada

Unión y Ramilletes), Sociedad de Confiteros, Pasteleros, Ensambladores y Similares; Sindicato de las Artes Blancas Alimenticias, con sus Secciones de Pan Francés, Viena, El Gluten, Nuevo Gluten, la citada anteriormente de Confiteros, Molineros, Nueva Viena, etc.; Montepío de Panaderos, Federación Nacional de las Artes Blancas Alimenticias y Sociedad de Obreros Albañiles «El Trabajo», cuya Secretaría ha sufrido también una gran transformación, y quedará bien instalada y con todos los servicios montados y organizados con arreglo a las necesidades de su capacidad numérica. En esta Secretaría está instalada la Escuela Obrera Socialista.

El piso segundo Este piso ha sido transformado por

En la azotea del teatro, reducida hoy en gran parte a causa de la construcción de este nuevo piso. Dicha azotea, ha sido cubierta de cine, y se han hecho en ella otras obras necesarias. En fin, una vez que quedan terminadas por completo las obras del inmueble, podrá decirse que la Casa del Pueblo no es hoy la misma que se inauguró el 28 de noviembre de 1908. Acaso tenga actualmente una capacidad superior a la de entonces de un

obra que se aprecian al exterior haciendo mención de la nueva escalera, de 76 peldaños, toda ella de mármol, y el zócalo de las paredes, decorado con harpillera pintada. Esta escalera arranca desde uno de los pasillos de la izquierda de la planta baja y sube directamente hasta el último piso. También se sube a todos los pisos por la escalera que continúa en el piso principal la escalinata central de piedra.

Sociedad de Obreros en Artículos de Piel, Sociedad de Guarnicioneros y Artículos de Viaje, Asociación de Dependencias del Servicio Escénico y la Federación Nacional de Metalúrgicos y Sindicato Metalúrgico «El Baluarte», que tienen un gran local, con oficinas montadas con todos los adelantos, y está instalada en uno de sus salones la meritoria Escuela de Aprendices Metalúrgicos.

Esportones, espuelas, lias y otros artículos de esparto, en grandes cantidades, se adquirieron en los conocidos almacenes y fábrica de tejidos de caña para cielo raso de don Vicente Baeza, Bravo Murillo, 76. Otra afamada casa, la fábrica de molduras de don Antonio Pueche, calle de Cristóbal Bordini, 8 provisional, sirvió molduras y zócalos de madera, también en gran cantidad. Asimismo fueron hechos varios pedidos de azulejos a los grandes almacenes de materiales de construcción de López y Pascual, casa que tiene el depósito del cemento «Asland» y teja plana de Alicante, Almacén y oficinas, Oriente, 3, y depósito, Tellez, 2. En los grandes y acreditados almacenes de materiales de construcción de don Ramón Galego, Monserrat, 20, se adquirieron también azulejos de diversas clases y otros materiales. La conocida fábrica de ladrillos y rasilla de don Modesto Chapa, carretera de Extremadura, 38 (Carabanchel Bajo), sirvió grandes cantidades de esas dos clases de material.

FÁBRICA DE LADRILLOS DE Modesto Chapa Carretera de Extremadura, 38 CARABANCHEL BAJO

se de pie de 25 a 30 personas más que en el antiguo. Con esto y lo que ha ganado de ancho y de largo, el salón tiene una capacidad de muy cerca de 200 personas más sobre la que tenía anteriormente. Recibe luz este salón por tres grandes ventanales de más de siete metros de altura, y otros dos más pequeños, que corresponden a la parte inferior y superior del anfiteatro. Los cristales son esmerilados y la armadura metálica. La ventilación es directa, por medio de aberturas en la parte superior de estos grandes huecos que dan a la calle de Góngora. Los grandes ventanales de este salón y los que corresponden al salón terraza y a la biblioteca (de menor altura que los del grande) dan un aspecto monumental a toda la fachada

FÁBRICA DE TEJIDOS DE CAÑA PARA CIELO RASO VICENTE BAEZA PALACIO BRAVO MURILLO, 76 .- MADRID Próximo a la estación del Metropolitano de Cuatro Caminos. ESPUERTAS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.—MAROMAS A MAQUINA. DE TODOS LOS GRUESOS Y LARGOS.—SOGAS DE ESPARTO PARA ANDAMIOS Y CARROS.—ASTILES PARA TODA CLASE DE HERRAMIENTAS, LABRADOS Y SIN LABRAR.—LIAS DE TODAS CLASES.—ATILLOS PARA MIES CASA FUNDADA EN 1850 EXPORTACION A PROVINCIAS

de la Casa del Pueblo por la parte de la citada calle de Góngora. A partir de este piso, y en el centro del edificio, está el gran patio, cuyo piso, todo él de cristal, sirve de techumbre, y recibe luz por este medio el café de la Casa. Alrededor de este magnífico patio, verdaderamente decorativo, hay, adosados a la pared, bancos de cemento, y por debajo de estos bancos, ventiladores corridos a todo lo largo de sus cuatro paredes, y además, en el centro del patio hay otro gran ventilador sobre el piso hasta la altura de un metro, cerrado por gruesos cristales para el invierno, y protegido por fuera por rejilla metálica de gran resistencia. El piso del patio, construido en es-

Gran Almacén de Materiales para Construcción DE Ramón Galego Tejas planas.—Cementos de varias marcas. Material para pavimentos de barro, cementos y gres. Tuberías de gres. Teja y baldosa ordinaria. Ladrillos finos prensados. Material cerámico vidriado en varios colores: teja, ladrillo, baldosín, vierte-aguas, etc., etc., Azulejos.—Baldosines. MONSERRAT, 20 .- MADRID SAN HERMENEGILDO, 13. TELEFONO 31961.

ta forma, permite dar luz y ventilación, no solamente al café, sino que también reciben una y otra las Secretarías que tienen su entrada a dicha dependencia de la Casa. La Secretaría de la Junta Administrativa de la Casa desaparece, y parte de ella se tomará para alargar algo más aún el salón grande, no terminado todavía por completo. La otra parte de dicha Secretaría, con sus ventanales a las calles de Piamonte y de Góngora, quedará para servicios eventuales. La Junta Administrativa se trasladará al salón que hasta ahora se utilizó para biblioteca. En este piso están instaladas, además de la Junta Administrativa y Consejo Directivo de la Casa, las siguientes Sociedades: Agrupación Socialista Madrileña, Juventud Socialista Madrileña, Asociación Artístico-Soc-

MADERAS Nietos de J. CORRECHER MADERAS DE CUENCA PARA CONSTRUCCIÓN .: POSTES Y TRAVIESAS .: ESPECIALIDAD EN CAJAS Y ENVASES ALMACENES Y FÁBRICAS DE ASERRAR EN MADRID Y CUENCA TELÉFONO 70205 — TELÉFONO 80 Oficina central: ZURBARAN, 18.—Teléfono 32000 MADRID

drieros, instalada ahora en este piso con mayor holgura que antes en el piso principal y con instalación de nuevos servicios; Federación Local de la Edificación, con sus espléndidas dependencias y bien montadas oficinas; Sociedad de Obreros Pavimentadores en Madera, Sociedad «Salud y Cultura», Sociedad de Obreros Portlandistas, Constructores de Piedra Artificial y Similares «El Cemento», Sociedad de Obreros Modistas, Sociedad de Obreros en Ropa Blanca, Sociedad de Obreras Sastreras de lo Militar, Instaladores y Montadores Electricistas, Sociedad de Escuelas Laicas y otras Sociedades que serán instaladas. Las obras realizadas en esta planta han sido de bastante consideración.

El piso tercero Este piso es de nueva planta, y, como es natural, para levantarlo han sido precisas reformas de escaleras y otras obras costosas de reparación y consolidación. Se han construido en él 18 nuevas secretarías y dos salones; tiene una espléndida azotea o terraza al nivel del piso, y otra sobre el salón terraza y lo que ha de ser biblioteca. Estos dos locales, salón y biblioteca, reciben luz directa por nueve grandes ventanales que dan a las dos fachadas de la Casa: Góngora y Piamonte. Tiene instalación, sistema moderno, de lavabos, urinarios y W.-C., con profusión de mármol y otros materiales propios de esta clase de servicios higiénicos. Se ha procurado dar la mayor ventilación posible a todas las secretarías, y al efecto hay gran cantidad de ventanas y claraboyas. La mayor parte de las numerosas dependencias de la Casa reciben hoy luz y ventilación directa merced a las reformas realizadas. Hay además en este piso un pequeño patio para mayor ventilación, y en gran parte del piso de los pasillos hay lucernarios de cristal. También se han realizado reformas

60 ó 70 por 100, contando con las reformas realizadas el año 1915. Diremos, para terminar (en lo que a las obras se refiere), que éstas han sido dirigidas técnicamente por nuestro camarada el arquitecto Gabriel Pradal, que ha puesto todo su entusiasmo y toda su ciencia en el cometido, y que en las reformas se ha tendido no solamente a dar mayor capacidad al edificio, sino en darle una gran solidez no exenta de vistosas, como lo pregonaba la magnífica fachada de la calle de Góngora, y dotar al inmueble de excelentes servicios, como son las nuevas instalaciones higiénicas, de electricidad, de calefacción y de agua, mucha agua: fuentes en los sótanos, en el pasillo de la planta baja, en el piso segundo y en el tercero y en los urinarios subterráneos. Y bocas de riego, dos en el café, otras dos en el patio central y dos en cada una de las azoteas, además de las que hay dentro del teatro. Y queda completa la reseña de las

El coste total de la Casa del Pueblo alcanza en la actualidad a cerca de 2.000.000 de pesetas, descompuestas en la siguiente forma: Compra del inmueble, 300.000 pesetas; obras de reconstrucción y gastos de instalaciones, unas 700.000 pesetas, y 1.000.000 de pesetas, aproximadamente, lo gastado en las obras actuales y las realizadas en los años 1915. Hasta ahora se han instalado en este nuevo piso las siguientes Sociedades: Encuadernadores, Asociación de Litógrafos, Federación Nacional de Litógrafos, Asociación de Fundidores Tipográficos, Sociedad de Constructoras de Sobres, Asociación de Estereotipadores, Asociación de Fotograbadores, Asociación de Impresores, Asociación del Arte de Imprimir y la Federación Gráfica Española, situadas en la azotea y con locales independientes; Sociedad de Búholes y Churreros, Sociedad de Obreros en Caucho, Sociedad de Obreros Alfarreros, Sociedad de Obreros Biseladores de Lunas, Sociedad de Obreros en Vidriería Artística, Sociedad de Obreros Sastreras «La Razon del Obrero», Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de la Imprenta, Sociedad de Oficiales Relojeros, Sociedad de Colchoneros, Sociedad de Dependientes de Pescaderías, Sociedad de Obreros Constructores de Carros «La Rueda», Federación Nacional del Servicio Escénico, Sociedad de Obreros Limpiabotas «El Brillo», Sociedad de Obreros Constructores de Objetos de Mimbres, Sociedad de Operadores de Cinematografía y Similares, Sociedad de Obreros Galleteros, Chocolateros, Bomboneros, Carameleros y Similares «La Dulce Alianza», Caja de Praxión de Obreros del Arte de Imprimir, Obreros y Obreras en Calzado, Federación Nacional de Obreros en Piel, Sociedad de Auxiliares de Farmacia, Sociedad de Sombrereros y Planchadores, Sociedad de Obreros Peleteros «La Marta de España»,

CENTRO DE PRODUCTOS CERÁMICOS Ramón Coral Guasch CASA FUNDADA EN 1910. EXPOSICION ANTONIO FLORES, 4 Teléfono 31473. ALMACEN SAN OPROPIO, 7 MADRID Gran surtido en azulejos de todos los estilos. Baldosines de todas clases y medidas. Cementos blancos y de las mejores marcas y demás materiales para la construcción.

La Casa de los GRANES BENITEZ Grandes Manufacturas DE SASTRERIA Y CONFECCIONES Proveedor de las Sociedades obreras «La Motor», «El Regulador», «La Reguladora Móvil», «El Distribuidor» y «La Cópula». 42, INFANTAS, 42 .- MADRID Visítanos nuestros escaparates. Diez por ciento de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo, previa presentación de la cartilla.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL IBERIA Calcificación en hornos giratorios .: Perfecta homogeneidad. PORTLAND IBERIA, S. A. Molturación alcanzando los más altos grados de pulverización. Fábrica en Castillejo, línea Alicante Oficinas: MADRID, Fernánflor, 2

como hemos dicho, son económicos. Y con verlo basta. CASAS PROVEEDORAS DE MATERIALES Repetimos que, como es natural, tratándose de que en las obras han intervenido e intervienen compañeros concedores de los almacenes o fábricas que mejores materiales sirven, se ha acudido a los industriales de mejor cimentada reputación profesional, sin dejar de tener presente, en lo social dignas de ser tomadas en cuenta para estos casos, al tratarse de la casa de los trabajadores. Así, pues, a las listas de industriales citados en los dos artículos ante-

El primer establecimiento de esta índole de Madrid que ha suprimido en absoluto la propina ha sido el café-bar de la Casa del Pueblo. Y aquí no cabe el engaño de suprimirla y cargarla en los precios, pues éstos,

El Cafeto HERMAN CORTÉS, 7.—FUENCARRAL, 39 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

ANTONIO FLORES, 4 FABRICANTE DE MOLDURAS Cristóbal Bordini, 8.—Teléfono 30525.—MADRID Fabricación española de molduras troqueladas, única en su género .: Por su esmerada elaboración, compete con sus similares extranjeras en calidad y precios. Pida el nuevo catálogo y tarifa que se envía gratis. Antigua especialidad de esta Casa: MOLDURAS EN PINO Y HAYA

Conservas de Pescados Y. MARK VILLARIAS DE FAMA MUNDIAL SANTIÑA (SANTANDEA)

EL CAFE Como ya saben nuestros lectores, por haberlo publicado en EL SOCIALISTA en la fecha en que se inauguró el nuevo café de la Casa del Pueblo y hemos aludido en informaciones anteriores, dicho establecimiento ha sufrido una total transformación con las nuevas obras. Añadiremos hoy que se han hecho cargo de él cuatro compañeros de la profesión, que han rebajado los precios en todos los artículos, y cumplimiento propio de quien, además de sus muchos años de práctica, ponen

Francisco Criado Díaz MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES Oficinas: PAZ, 8, ent.º.—MADRID .: Teléfonos 12778-14762

todo su empeño y entusiasmo en acreditar un café en el que deben estar interesados por su prosperidad todos los trabajadores madrileños. Los beneficios que este interés reporta redundarán en el propio beneficio de los obreros y del público en general. Los nuevos arrendatarios tienen bien abastecido el establecimiento y sirven a precios muy reducidos desayunos, cervezas, refrescos, licores, vinos generosos y corrientes, aperitivos y bocadillos de varias clases. El primer establecimiento de esta índole de Madrid que ha suprimido en absoluto la propina ha sido el café-bar de la Casa del Pueblo. Y aquí no cabe el engaño de suprimirla y cargarla en los precios, pues éstos,

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN LÓPEZ Y PASCUAL Cemento portland de las mejores marcas.—Cemento rápido.—Teja curva.—Yeso negro, blanco y de estuco.—Cal hidráulica «ZUMAYA» Ladrillo y tierra refractaria.—Froixa y Lafarge.—Rasilla y ladrillo hueco de Alouenza. BALDOSINES DE ARIZA, ALHAMA Y CATALANA.—AZULEJOS DE VALENCIA Y CASTELLON.—VIERTEAQUAS Y TEJA VIDRIADA DE TODAS CLASES Depósito del Cemento «ASLAND» y teja plana de Alicante. Almacén y Oficinas: ORIENTE, 3.—Teléfono 71936. Tellez, 2.—Teléfono 71306. MADRID

Entre otros monumentos expuso en la pantalla de proyecciones las basílicas de San Lorenzo y Santa María la Mayor, de Roma; San Clemente, construida ya por los cristianos; varios batisterios, entre ellos el de San Juan de Letrán; la tumba de Teodorico, que en la parte superior tiene una piedra que pesa 470 toneladas; Santa Sofía, de Constantinopla, construida en cinco años en tiempos de Justiniano, y San Marcos, de Venecia. Finalmente proyectó la catedral de Santiago, en la que ya se apunta algo el estilo gótico, termino con vistas de la catedral vieja de Salamanca, que tiene influencia bizanti-

CONFESIONES DE PESCADOS Y. MARK VILLARIAS DE FAMA MUNDIAL SANTIÑA (SANTANDEA)

ANTONIO FLORES, 4 FABRICANTE DE MOLDURAS Cristóbal Bordini, 8.—Teléfono 30525.—MADRID Fabricación española de molduras troqueladas, única en su género .: Por su esmerada elaboración, compete con sus similares extranjeras en calidad y precios. Pida el nuevo catálogo y tarifa que se envía gratis. Antigua especialidad de esta Casa: MOLDURAS EN PINO Y HAYA

Conservas de Pescados Y. MARK VILLARIAS DE FAMA MUNDIAL SANTIÑA (SANTANDEA)

Entre otros monumentos expuso en la pantalla de proyecciones las basílicas de San Lorenzo y Santa María la Mayor, de Roma; San Clemente, construida ya por los cristianos; varios batisterios, entre ellos el de San Juan de Letrán; la tumba de Teodorico, que en la parte superior tiene una piedra que pesa 470 toneladas; Santa Sofía, de Constantinopla, construida en cinco años en tiempos de Justiniano, y San Marcos, de Venecia. Finalmente proyectó la catedral de Santiago, en la que ya se apunta algo el estilo gótico, termino con vistas de la catedral vieja de Salamanca, que tiene influencia bizanti-

CONFESIONES DE PESCADOS Y. MARK VILLARIAS DE FAMA MUNDIAL SANTIÑA (SANTANDEA)

Entre otros monumentos expuso en la pantalla de proyecciones las basílicas de San Lorenzo y Santa María la Mayor, de Roma; San Clemente, construida ya por los cristianos; varios batisterios, entre ellos el de San Juan de Letrán; la tumba de Teodorico, que en la parte superior tiene una piedra que pesa 470 toneladas; Santa Sofía, de Constantinopla, construida en cinco años en tiempos de Justiniano, y San Marcos, de Venecia. Finalmente proyectó la catedral de Santiago, en la que ya se apunta algo el estilo gótico, termino con vistas de la catedral vieja de Salamanca, que tiene influencia bizanti-

CONFESIONES DE PESCADOS Y. MARK VILLARIAS DE FAMA MUNDIAL SANTIÑA (SANTANDEA)

Entre otros monumentos expuso en la pantalla de proyecciones las basílicas de San Lorenzo y Santa María la Mayor, de Roma; San Clemente, construida ya por los cristianos; varios batisterios, entre ellos el de San Juan de Letrán; la tumba de Teodorico, que en la parte superior tiene una piedra que pesa 470 toneladas; Santa Sofía, de Constantinopla, construida en cinco años en tiempos de Justiniano, y San Marcos, de Venecia. Finalmente proyectó la catedral de Santiago, en la que ya se apunta algo el estilo gótico, termino con vistas de la catedral vieja de Salamanca, que tiene influencia bizanti-

CONFESIONES DE PESCADOS Y. MARK VILLARIAS DE FAMA MUNDIAL SANTIÑA (SANTANDEA)

CONFESIONES DE PESCADOS Y. MARK VILLARIAS DE FAMA MUNDIAL SANTIÑA (SANTANDEA)

CONFESIONES DE PESCADOS Y. MARK VILLARIAS DE FAMA MUNDIAL SANTIÑA (SANTANDEA)

NUESTRAS INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Impresiones de viaje

Villanueva del Arzobispo

Ni una nota, amigo M. A. ¿Para qué? Solemos fiar un poco estas impresiones a la memoria. Y conste que no nos han favorecido los dioses con ella, porque a veces nos falla mucho. Pero esta impresión, que se escribe en lugar bien apartado al que se refiere, la hemos fiado plena, totalmente a la memoria.

Pueblo grande, muy grande, unas 16.000 habitantes, y muy rico. Y ya se sabe que en donde la Naturaleza nos favorece con una gran riqueza, la inmensa mayoría de los habitantes viven en la pobreza más absoluta.

La plantación olivarera es aquí intensa. Y esta plantación requiere un movimiento industrial de importancia.

¿Organización obrera? Casi no existe. Un puñado de hombres de buena voluntad sostienen dignamente el empeño de conservar un Centro obrero que sea refugio espiritual de los oprimidos; pero éstos viven indiferentes, apartados del Centro obrero, en donde se lucha por su mejoramiento moral y material.

Las dificultades aquí, para el desarrollo de las ideas, son muchas —nos dicen—. La propiedad está en las manos de cinco o seis señores. Estos disponen de todo y de todos. Hay una pequeña clase media; pero vive tan sometida a la clase capitalista como los propios obreros. De lo que es aquí la gran propiedad le dará idea el hecho siguiente: hace poco que murió uno de los grandes capitalistas. ¿El mayor? ¿Quién sabe! Uno de ellos. Dejó seis hijos, y a cada uno de ellos le tocó la pequeña herencia de siete millones de pesetas.

Y dicen los pobrecitos dueños de la tierra que están arruinados, que no pueden vivir los infelices! Esos cuarenta y dos millones de pesetas en una sola mano dan fe de ello.

¿Cuánto ha ahorrado este señor! ¿Verdad? ¿Y qué esfuerzo le ha costado ahorrar? ¿Ha tenido que privarse de algo durante su vida? ¿Les ha faltado algo a sus hijos en su crianza y en su juventud? Nada.

Esta propiedad, el año que se dice bien la cosecha, coge más de sesenta mil arrobas de aceite, que, vendidas a un precio regular nada más, valen más de ciento cuarenta mil pesetas.

Esto el aceite, porque luego hay que tener en cuenta lo que recauda por otros productos que da la tierra. No hay duda que esto de la agricultura es una ruina para los pobrecitos grandes propietarios.

¿Qué jornales se ganan en esta tierra?—preguntamos.

—Cuando se trabaja, porque la mitad del tiempo los obreros estamos parados, ganamos tres pesetas, y 1,50 o dos pesetas las mujeres, y los niños, lo que les quieren dar. Porque en estas tierras, para poder atender a medias las necesidades de la familia, tenemos que trabajar todos.

—¿Claro que vosotros no podréis ahorrar!

—¿Ahorrar? Si pudiéramos atender cumplidamente las necesidades materiales de la familia...

—¿Qué presupuesto municipal tiene este Ayuntamiento?

—Nosotros no lo sabemos. De eso el pueblo no se enteró. ¿Para qué? De todas maneras...

—¿Seguimos? ¿Para qué?

Amigo M. A.: Lo abultado de la realidad nos exige de la necesidad de tomar notas, porque además, de tomarlas, hay materia sobrada para escribir un libro, y... ¿para qué se van a escribir libros, si los campesinos no leen, sencillamente porque no saben leer? Este es el aspecto más trágico y tristemente doloroso de la vida del campesino. Por incapacidad, se resigna a llevar una vida de paria miserable, sin tener un átomo siquiera de fe en su redención. Se considera que ha nacido desgraciado y que tiene que vivir y morir así, como castigo divino.

Manuel CORDERO

La Oficina cuenta con la adhesión de los siguientes pueblos: Antequera, Campillos, Teba, Cuevas del Becerro, Cañete La Real y Peñarubia. Por consiguiente, la campaña de propaganda dará principio en Antequera y terminará en Peñarubia.

Tenemos la satisfacción de hacer constar que las Sociedades de Obreros Agrícolas de Antequera y Campillos se han adherido a esta Oficina, con 10 pesetas mensuales la primera, y 1,50 la segunda.

Nuevos Comités.

El Comité de la Agrupación Socialista Malagueña ha quedado constituido por los siguientes compañeros:

Presidente, José Molina Moreno; vicepresidente, José García Muñoz; secretario primero, Juan del Puerto Suárez; secretario segundo, Manuel Martín Varga; contador, Fernando García Santiago; tesorero, Sebastián García Moreno; vocales: Antonio Román Roca, Juan Cano Domínguez y Ramón Madrid.

La Federación de Dependientes de Comercio ha elegido en junta general el siguiente Comité federativo:

Presidente, Eduardo Medina González; vicepresidente primero, Rafael Bellido Pérez; vicepresidente segundo, Cristóbal Retamero Barco; secretario general, Juan Ponce López; vicesecretario primero, Francisco Cortés Cabello; vicesecretario segundo, Jesús L. Rosa González; tesorero, José Padilla Jiménez; contador, Antonio Postigo García; bibliotecario, José Ochoa Alcaraz.—J. del Puerto.

De los Ríos y Cordero, en Jaén.

JAÉN, 12.—La Federación de Sociedades Obreras ha gestionado y obtenido la cesión del teatro Cervantes para celebrar en él un acto público en el que tomarán parte nuestros compañeros Fernando de los Ríos y Manuel Cordero.

Con tal motivo, el domingo 17, a las once de la mañana, en el indicio local se verificará una reunión pública.

El teatro ha sido cedido gratuitamente por el representante de la Empresa, don Manuel Vázquez, a quien agradecemos el favor que hace a la organización obrera.

Entre los trabajadores de la capital reina gran entusiasmo para oír a los citados compañeros, y se tienen noticias de que vendrán de bastantes pueblos. Convenciones obreras al objeto de presenciar el acto que se organiza.

Otro que vuelve.

Ha pedido su ingreso en la Agrupación Socialista el profesor de la Normal de Maestros Enrique Escribá, que antes de la cesión figuró en aquella, trabajando por el triunfo de nuestros ideales.

En aquella época se apartó de nosotros, y por lo que se ve, no le queda conforme con los procedimientos empleados por el comunismo cuando vuelve a la Agrupación a trabajar como antes de la retirada.

Bien venido sea.

No debería olvidarlo.

No faltan por aquí obreros que siempre que se les presenta ocasión expresan su enemiga contra el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, sin pensar que si ellos disfrutan de mejoras éstas tienen su origen en las campañas obstinadas que nuestros compañeros de aquellos organismos han llevado a cabo por toda España invitando a los trabajadores a que se defendan, haciéndoles ver la situación desdichada en que vivían.

No debía cegarnos la pasión y reconocer la labor titánica realizada por Pablo Iglesias cuando se le tildaba de vividor y embaucador de la clase trabajadora, labor que aquellos organismos secundan con entusiasmo.

La Unión General y el Partido Socialista deben ocupar lugar preferente de respeto y simpatía en el pecho de cada trabajador.

¿Qué nos recibieron de estos organismos?

Ninguno; pues a deponer quejas y a trabajar todos; de lo contrario, no avanzaría el movimiento obrero en la proporción que es de esperar.

Desechemos, pues, las tácticas y caminos que no sean los que inspiran estos beneméritos organismos.—Morales.

Asociación de Inquilinos.

JEREZ, 13.—El domingo último, a las once y media de la mañana, se celebró en la Casa colectiva un importante acto público para tratar del problema de la vivienda.

El compañero Rafael de los Reyes pronunció un elocuente discurso explicando la gravedad del problema de la vivienda, historizando el desenvolvimiento de la Asociación y la labor realizada en su aspecto económico, higiénico y jurídico, añadiendo que en cuantos actos ha intervenido ha resultado triunfante. Estudia el reglamento de la Federación Nacional de Entidades Ciudadanas y expone su disparidad de criterio con el régimen de la misma.

El compañero Celestino García, presidente de la Sección de Tracción mecánica del Transporte Urbano de Madrid, fustiga la indiferencia de la clase media ante los más culminantes problemas sociales y explica razonadamente los o buenos servicios que prestarán los Comités de la Vivienda.

Relata un paseo que ha dado por las afueras de Jerez, sorprendiéndole el encontrar el típico barrio de Villalatas, llamado así por el material con que se han construido allí sus viviendas un par de centenares de familias obreras, careciendo de las más rudimentarias reglas de higiene, por no haber agua ni alcantarillado.

Hace mención del barrio «Reventón de Quintos», en el cual hay una sola fuente, sin tubería de desagüe. Termina su elocuente peroración aconsejando a todos los inquilinos que ingresen en la Asociación.

El compañero José Díaz, secretario de la Federación Nacional del Arte Rodado, estudia el aspecto higiénico del problema de la vivienda, poniendo de manifiesto que en Jerez multitud de casas no reúnen las debidas condiciones higiénicas, cuyos retretes inmundos a veces tienen las tuberías de desagüe al descubierto.

Dice que los tan celebrados patios andaluces, en los que seguramente nunca vivieron ni los pintores que los trasladaron al lienzo ni los poetas que les cantaron, lejos de ser lugares de recreo lo son de martirio

para nuestras heroicas compañeras, que permanecen estocadamente horas y horas a la intemperie, en los lavaderos y cocina.

Elogia la meritoria labor que realizan en Jerez los obreros buenos, modestos obreros, que tan acertadamente intervienen en los juicios de desahucio, y termina en brillantes párrafos aconsejando la más estrecha unión de todos los inquilinos.

El compañero Rafael Blanco, que preside, hace el resumen del acto, estudiando el problema de la vivienda en su aspecto moral y abogando razonada y elocuentemente en pro de una ley definitiva de Inquilinato, que ampare a los inquilinos con las muchas injusticias que se cometen.

El acto resultó de suma trascendencia, quedando todos los concurrentes altamente satisfechos.—A. R. R.

Nueva Junta directiva.

LA PEDRIZA, 13.—La Sociedad obrera «Eclavitud Emancipada» ha celebrado junta general, en la que resolvió todos los asuntos de trámite, procediendo después a elegir nueva junta directiva, siendo nombrados los siguientes compañeros:

Simón Zamora, presidente; José Guardia, vicepresidente; Dionisio Carrillo, secretario; Manuel Pérez Barranco, tesorero; Francisco Cervera, interventor; Luis Fuente y José Garrido, vocales.

Estos compañeros están decididos a seguir luchando por las ideas y procurarán atraer a la organización a los obreros agricultores de esta aldea, salvando las dificultades que puedan presentarse.

También se piensa gestionar la adquisición de una casa propia para el mayor desenvolvimiento de la Sociedad.

Una visita al gobernador.

Los compañeros Dionisio Carrillo y Simón Zamora, acompañados del camarada Fernández Quer, de Madrid, han visitado al gobernador civil de Jaén para exponerle las molestias ocasionadas a la Directiva de la Sociedad obrera con motivo del acto que unos «graciosos» (que no han sido habidos) cometieron poniendo ciertos aparatos en la cruz de la plaza.

Referido el asunto al gobernador muy detalladamente por el compañero Fernández Quer, la indicada autoridad contestó que siempre que la Sociedad obrera se desenvolviese dentro de las leyes, daba la seguridad de que los trabajadores asociados no serían molestados por nadie.

Agradecemos la contestación, a fuer de sinceros.

El asunto objeto de explicación no tenía importancia social; pero, sin embargo, como se ha pretendido causar daño a la Sociedad obrera, y si no se consiguió no fué por falta de desesos de los eternos enemigos de la organización de los trabajadores.

Afortunadamente los obreros se dan cuenta de todo y se apresuran a pedir el ingreso en la Sociedad y vienen dispuestos a luchar con entusiasmo por su propia emancipación.

Compañeros, a defender la ley del Retiro obrero y cuantos problemas nos afectan, que dentro de la organización sabremos dar el giro que corresponsa. Capacitémonos leyendo libros, folletos y nuestro diario EL SOCIALISTA, consiguiendo mayor número de suscripciones para lograr que nuestra organización disponga de hombres de clara inteligencia y muchos conocimientos, que es la mejor manera de saber defendernos en cuantas cuestiones se nos presenten.

Obreros agricultores de La Pedriza, a la organización.—Dionisio Carrillo.

Campaña de propaganda.

PENARROYA, 13.—El compañero Benito, secretario general de esta Federación, está haciendo una activa campaña de propaganda, con muy buen resultado. Los trabajadores se van dando cuenta de que sin organizarse, permaneciendo aislados, no lograrán nunca ningún beneficio.

La Empresa de Penarroya no se conduce con los obreros como debiera. Se aprovecha de la mala situación por que atravesamos para pagar jornales irrisorios y tratarnos sin ninguna consideración. Poco honrado es esto.—E. B.

A mis compañeros los chóferos.

IZNAURILLO, 13.—Los chóferos, chóferas, chocantes o chusmes. Perdona, queridos compañeros, que resalta estos calificativos que se nos prodigan con tanta frecuencia, sin pensar que somos, sencillamente, unos trabajadores como los demás, que ejercemos decorosamente una profesión útil, obligados por la necesidad de ganarnos el pan de cada día con nuestro trabajo.

Esta es ya una razón poderosa para que nos unamos en defensa de nuestros derechos; pero, además, existen otras que deben meditarse. Tales son las leyes previsoras que se dictan contra lo que se llama imprudencia o impericia. No es que seamos refractarios a estas leyes; pero necesitamos intervenir de una manera activa para que sean aplicadas justamente. A nosotros se nos entregó un carnet que acredita nuestra experiencia en el manejo del volante. ¿Es esto suficiente para que se nos atribuyan todos los accidentes que puedan ocurrir? Indudablemente no. En la mayor parte de los casos será necesario tener en cuenta el desgaste del coche, las deficiencias mecánicas que hayan podido contribuir a la catástrofe.

En otro orden puramente técnico, ¿no podrían establecerse escuelas y que los alumnos realizaran ejercicios prácticos sobre caminos de distinta conformación? No sería conveniente establecer reconocimientos médicos previos sobre temperamento nervioso y cualidades físicas del aspirante?

Tal vez sean equivocadas estas apreciaciones; pero no lo creo. Y como estoy seguro de que su fundamento es cierto, he de procurar aclararlas en otros artículos.—Cristóbal Serrano Parreño.

Para construir una Casa del Pueblo.

PUEBLA DE ALMORADIER, 13.—La construcción de una Casa del Pueblo en esta localidad serán pronto un hecho.

La Sociedad obrera, que anhela tener domicilio propio, cuenta con fondos bastantes para adquirir un local lo suficientemente amplio para reunirse de ordinario y celebrar actos públicos. A este objeto está gestionando la Sociedad la compra de terreno donde levantar el edificio que ha de cobijar a los trabajadores de este pueblo, lo que será pronto un hecho.—C. Nieto.

Saborita, a Villarrobledo.

VILLARROLEDO, 13.—Se hacen gestiones en esta localidad para organizar la conferencia que explicará el compañero Saborita, que hablará aquí el día 25.

En esta fecha quedará constituida la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios.

También se hacen gestiones para constituir la Agrupación Socialista,

A toda España



Todo el que escriba dándonos sus señas podrá obtener un regalo un PRECIOSO AJUSTADOR EN ORO. Escribid: Apartado 3.002 - MADRID

Asturias

Una subvención para EL SOCIALISTA

ABLANA, 13.—En junta general celebrada por la Sección Metalúrgica de esta localidad se ha acordado contribuir con diez pesetas mensuales al sostenimiento de nuestro querido diario.

Digna de imitación es la conducta de los compañeros metalúrgicos de esta localidad. Sin más comentarios, lo que deseamos es que cunda el ejemplo. En breve se reunirá la Agrupación Socialista de este pueblo para tratar de la circular enviada por la Secretaría del Partido relacionada con la situación económica de nuestro diario y modo de lograr la mayor difusión del mismo.

Esperamos que de esta reunión salgan nuevas normas para que aumenten los lectores de EL SOCIALISTA y el ingreso por donativos.—Emegepe.

Castilla

Notas de Burgos.

BURGOS, 12.—En junta general celebrada por el Sindicato del Ramo de Construcción han sido designados para la Directiva los siguientes compañeros: Miguel Herreros, presidente (reelegido); Valentín Ruiz, vicepresidente; Bonifacio Pérez, secretario; Segundo Marquina, tesorero; y S. F. Moral, secretario-contador, y S. F. Moral, secretario-contador, y Gregorio Martínez, vocales.

Como Societades Obreras fué elegido Marcelo Macías.

También se reunió la Sección de Burgos de la Federación Gráfica Española, habiendo elegido la siguiente Directiva: Presidente, Benito Manso; vicepresidente, Manuel Santamaría; secretario, Teodoro Martínez; tesorero, Enrique García; vocales, Eusebio Ortega y Daniel Rueda; delegado a la Federación, Benito Manso.

En la próxima reunión del Comité ejecutivo de la Federación Local de Burgos se proyecta para constituir en Burgos una Mutualidad Obrera, recogiendo la iniciativa del Sindicato del Ramo de Construcción, expresada en comunicación dirigida al partido en fecha 18 de octubre pasado.

El domingo de Carnaval dió una velada en el salón de actos de esta Casa del Pueblo el Grupo artístico recientemente reconstituido, poniendo en escena el drama de Joaquín Dicenta «El lobo». En la interpretación se distinguieron Quintín Salas en el protagonista de la obra, y la niña Hermandad, a los que ayudaron a salvar las dificultades de la obra el resto de los aficionados al arte de Talía. Cada día acude un público más numeroso a estas veladas recreativas.

En Gumiel de Hizán, pueblo del partido de Aranda de Duero, ha quedado constituida la Sociedad General de Trabajadores, con un número de 160 afiliados, proponiéndose pedir el ingreso en la Unión General de Trabajadores de España.

Recientemente hemos visitado dicho pueblo y reina gran entusiasmo entre los nuevos asociados para procurar el mejoramiento moral y material de la clase obrera, mediante la cultura, a base de creación de biblioteca y escuelas.—Raimundo.

Extremadura

Una reunión.

BADAJOS, 13.—Como ordinariamente, el lunes se reunió el Comité directivo de la Federación Local de Sociedades obreras.

Aprobada el acta anterior, como igualmente el movimiento de enfermos, Vázquez dió cuenta de la reunión del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores.

Fué aprobada su gestión. El Comité vió con satisfacción que el camarada Besteiro presidiera la primera reunión y celebró la mejoría de la enfermedad que le privó de estar en constante comunicación con los cargos de la organización.

Se discutió un caso ocurrido a un dependiente de peluquería por haber sido despedido sin razón ni fundamento, y además sin un obrero de los más antiguos de la casa.

También se ratificó el acuerdo del Congreso de la Federación Local de hacer efectiva la protesta de la organización obrera por no reunirse el Consejo local de Trabajo cuando lo determina la ley. Además se advertirá al presidente que en los Comités paritarios resuelven asuntos que solamente competen al Consejo de Trabajo.

Por último, y muy extensamente, se discutió la circular aparecida en EL SOCIALISTA días pasados para la mayor propaganda de nuestro querido y único diario de los trabajadores, y se vió con disgusto que el elemento obrero de Badajoz no propaga la prensa socialista, incluso los más llamados a leerla y propagarla por ocupar cargos directivos en las Sociedades.

Se acordó nombrar una Penencia que estudie la circular y se dedique de lleno a la propaganda del diario de los trabajadores.—Rubio.

Galicia

Varias noticias.

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 13.—En una de sus últimas reuniones, la Sociedad de Camareros nombró nueva Junta directiva y acordó enviar al próximo Congreso de Camareros al compañero Villarrobledo.

En los salones de la Sociedad Gallega de Amigos del Arte expone estos días una buena colección de magníficas caricaturas nuestro camarada el joven alumno de la Facultad de Derecho Luis Seoane.

El claustro universitario nombra secretario general, por vacante, al catedrático de Derecho romano, don José María Arias Ramos.

para lo que ya hay un buen número de trabajadores dispuestos a pertenecer a la citada entidad.—Juan José Melero.

Hay que decidirse.

PUNTE DE VALLECAS, 13.—Sabemos que pasan de 200 ejemplares de EL SOCIALISTA los que por distintos conductos se venden en esta barriada del Puente de Vallecas, y, sin embargo, el número de afiliados a la Agrupación Socialista no responde al número de lectores de nuestro diario. ¿Por qué?

¿Es por falta de convicción socialista en dichos compañeros lectores, o falta de decisión para venir al puesto de lucha a sacrificarse por las ideas?

Y ya que de sacrificios hablamos, bueno será hacer constar el acuerdo tomado por el Comité de nuestra Agrupación, que consiste en contribuir al sostenimiento de EL SOCIALISTA con el 5 por 100 del importe mensual de sus cuotas.

Escasa cantidad para lo que son nuestros deseos, pero que irá en aumento, porque esperamos el acrecentamiento de nuestra Agrupación si a todos los que en esta barriada sienten el ideal socialista los aguijonea el cumplimiento de su deber y vienen a trabajar con nosotros.—C. D.

Levante

En favor de EL SOCIALISTA.

ALMANSA, 13.—La Juventud Socialista de esta población ha adquirido unos generosos de paño, engarzados en oro, que con una oleografía de Pablo Iglesias forman un lote que rifará entre las Juventudes Socialistas de esta región, y el beneficio se distribuirá por partes iguales entre la entidad organizadora, RENOVACION Y EL SOCIALISTA.

El sorteo se verificará el día 31 del próximo marzo.—F. Francés.

Despidos injustos.

VILLENA, 13.—Sin causa justificada han sido despedidos los obreros albailles afectos a la tercera sección de Vías y Obras de la Compañía de M. Z. A. Desde el 25 del pasado han quedado sin trabajo estos obreros, que se llaman Juan Díaz Sánchez, Rafael Cuenca Sánchez y Manuel Martínez Villaescusa.

El jefe de dicha sección, don Amador Anguita, los ha separado del servicio que prestaban sin tener en cuenta que eran los más antiguos, pues contaban con treinta y ocho, veintiséis y veintidós años, respectivamente, como obreros de dicha sección.

¿Señor Anguita; esos despidos son injustos!

Celebráramos que se reparase el perjuicio que supone la cesantía de estos tres obreros.

El viernes próximo, 15, por la noche, celebrará junta general la Sociedad de Obreros en Piel «La Invencible». En esta reunión se pondrá el aumento de cuota al efecto de poder atender debidamente al subsidio de enfermedad.

Esta Sección ha votado 10 pesetas para el monumento al Maestro; llevando la Directiva otras gestiones a la general, de que se dará cuenta oportunamente.

Procedentes del reparto sobre herencias, el domingo 17, a las tres de la tarde, y en este Centro Obrero, se repartirán siete cuotas de 400 pesetas a otros tantos obreros, cuyos nombres son: Antonio Martínez Monzó, de los ferrocarriles de Villena, Alcega y Yecla; Basilio Fernández Richard, obrero agrícola; Ginés Cuenca Martínez, obrero agrícola; Pedro Silvestre Pardo, obrero agrícola; Isabel Molina Leal, obrera agrícola; Miguel Domene Sánchez y Josefa Hernández González.

El acto ha despertado gran interés entre los trabajadores y seguramente se verá muy concurrido.

Se dará a la publicidad, por medio de pequeña hoja, la celebración del acto, y por esta nota quedan invitados todos los trabajadores.—Levanto.

Cataluña

Conferencia de Enrique de Francisco.

MATARO, 13.—En la Casa del Pueblo de esta población se ha celebrado una conferencia a cargo del compañero Enrique de Francisco.

Presidió el acto el compañero Andrés Pedrosa, quien hizo la presentación del orador, y dijo que el Partido Socialista se preocupaba siempre de preparar al pueblo para que éste labore por su propia emancipación, y que la Agrupación Socialista de Mataro, en siguiendo esas mismas normas, en cuanto tuvo conocimiento de que la camarada de Francisco se hallaba en Cataluña, le había invitado a que diese una conferencia, quien, después de aceptar, había elegido el tema de «Cooperación en relación con las aspiraciones de la clase obrera».

El conferenciante comenzó diciendo que el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores dedican toda su actuación a liberar a la clase obrera por medio de organismos constituidos por ella misma para obtener de primera intención beneficios materiales y culturales. Por estas razones propaga la cooperación socialista.

De la cooperación suele tenerse un concepto equivocado, cuando en realidad representa un avance en las costumbres y progreso de los pueblos, pero será más eficaz cuanto más activos y desinteresados sean los cooperadores.

En España se conocen tres formas de cooperación. Una es la que reparte entre sus asociados todo lo que obtiene de beneficios; otro sistema es el que reparte algo de los beneficios, dejando el resto para propaganda, y el otro grupo de Cooperativas es el que destina toda su actividad y beneficios en favor de la colectividad. A este grupo pertenecen la Gráfica Socialista, de Madrid; las Cooperativas Socialista y «Alfau», de Eibar, y la Cooperativa fábrica de pastas para sopa, de Barcelona.

Se mostró partidario de este último grupo de Cooperativas, explicando detalladamente su funcionamiento, quedando demostrado que los fines de estas Cooperativas son colectivos.

Finalmente, aconsejó a los cooperativistas que hagan propaganda y procuren que las Cooperativas a que pertenecan sean aquellas cuyos fines sean los colectivos, no los individuales, pues éstas están llamadas a desaparecer.

De Francisco fué muy aplaudido, y Pedrosa resumió muy brevemente.

Vascongadas

El Pleno de la Sexta Zona Ferroviaria.

BILBAO, 13.—Se ha celebrado la reunión del pleno de delegados de la Zona Ferroviaria de Vizcaya.

A esta reunión acudieron las siguientes delegaciones: Por el Consejo Obrero de Pamplona, el compañero Corpus Dorronsoro; por el de Irún, Aquilino Gutiérrez; por San Sebastián, Fortunato Laso; por Ortuella, Rafael Begoña; por Bilbao, Rufino Gago; por Santander, Teófilo López.

El Comité estuvo representado por los compañeros Vicente Vegas, Lorenzo Martínez y Alfonso Calzada.

Excusaron su asistencia los delegados de Astillero, Reinos y Llanes.

Se aprobó el acta y las cuentas, cuyo resumen es el siguiente: Ingresos, 5.394,45 pesetas; gastos, pesetas 4.832,30. Saldo en 1 de enero, 362,15 pesetas.

Quedaron aprobadas las gestiones del Comité durante el último semestre, así como la de los delegados al Congreso de Barcelona.

El compañero Calzada dió cuenta de un resumen muy interesante de la labor de Secretaría, que ha desahogado durante el semestre 984 documentos y cartas.

En el movimiento de afiliados ha habido 86 altas y 73 bajas, dando un número de afiliados de 612.

Se aprobaron las siguientes proposiciones:

Que se recabe de la Comisión Ejecutiva que organice una amplia campaña de propaganda por esta Zona con elementos de su seno.

Que a la mayor brevedad se constituyan los Consejos Obreros de Astillero, Santander y Reinos.

Que se vea la forma de constituir un fondo para que en caso de fallecimiento de un compañero se contribuya con una peseta por afiliado; acordándose que esto se haga con carácter voluntario.

Se acuerda que para lo sucesivo sea la Sección de Bilbao la que, en junta general, designe los compañeros que han de constituir el Comité de Zona. Verificada esta elección, quedaron designados para los cargos los compañeros siguientes: Lorenzo Martínez Morán, presidente; Felipe Varona Moreno, vicepresidente; Alfonso Calza-

da, secretario-contador; Laureano Laguardia, vicesecretario; Vicente Vegas, tesorero; Martín Pérez, Justo Rubio e Indalecio del Canto, vocales.

Los delegados mostráronse altamente complacidos por la marcha ascendente de la Zona.

Los Electricistas.

Organizada por la Sociedad de Electricistas, se ha celebrado una conferencia, a cargo del compañero Paulino Gómez Beltrán, que demostró que los trabajadores pueden obtener positivas ventajas de los Comités paritarios si cuentan con una fuerte organización sindical y a ella pertenecen los vocales obreros de los citados Comités.

La conferencia, dedicada especialmente a los trabajadores de la Empresa «Unión Eléctrica Vizcaína», causó excelente impresión y ha contribuido a lo que solicitan el ingreso en la Sociedad varios de aquellos camaradas.

Los Hojalateros-Fontaneros.

Se está realizando la debida propaganda para celebrar una conferencia, a cargo del compañero Angel Lacort, que explicará a estos trabajadores la conveniencia de organizarse en Sindicatos de industria.

En dicho acto, que esperamos esté muy concurrido, se dará lectura a un trabajo de la Federación Nacional de la Edificación.

Se observa, en general, un aumento de fuerzas en nuestro movimiento obrero.—A. Calzada.

Nueva Directiva.

ARANGUREN, 13.—La Sección del Sindicato Papelero Vasco-Navarro ha elegido en junta general para los cargos de la Directiva a los compañeros siguientes:

Presidente, Severiano Vela; vicepresidente, Dionisio Larrahona; secretario, Jacinto Baltasar; tesorero, José Azpilaga; vocales: Carlos Otaola, Félix Aparicio, Juan Fernández y Leandro Encinillas.

Sección de noticias

Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Miguel Lláser y Fermín Blázquez; suplente, Emilio Zapatero. Jurados patronos: Celestino Paz y Eduardo Lastra; suplente, Arturo Lora. A las diez: Luciano Portillo Aranz, guarda, reclama pago de horas extraordinarias que trabajó al patrono Severiano Jiménez. A las diez: Ginés Benito Martín, dependiente de ultramarinos, reclama salario devengados, horas extraordinarias e indemnización por despido al patrono Luis Ortiz Moncholí. A las once: Marcelino Balbueno Hervias, mozo de tienda de antigüedades y sereno, reclama salarios devengados y no percibidos e indemnización por despido a Antonia García de Cabrejo.

Panaderos Candelarios.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, mañana viernes, a las tres y media de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo. Por ser de gran interés los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.

Actos civiles.—Con el nombre de Luisito ha sido inscrito en el Registro Civil un niño hijo de nuestros queridos amigos Vicente López Jiménez y Elena Cabello. El niño nació el día de ayer, disfrutando de una excelente salud, que deseamos perdure por siempre. Nuestra más cordial enhorabuena a los padres.

Sociedad de Poetas en General.—Celebrará junta general ordinaria los días 20 y 21 del actual, a las cinco y media de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

El señor Peris-Moncholí.—Ayer falleció en Madrid, a consecuencia de una bronconeumonía, el director de la Agencia Mencholí, don Salvador Peris-Moncholí. Tenía don Salvador setenta años de edad, y durante más de cincuenta y seis estuvo dedicado a la minería activa e inteligente al periodismo hasta hace pocos días, que fué atacado por la enfermedad que le llevó al sepulcro. Además de la Agencia de su nombre, don Peris-Moncholí, en unión de su hermano don Francisco, fundó «El Noticiero Universal» de Barcelona, «El Noticiero Sevillano», de Sevilla, y «La Correspondencia de Valencia». Fallecido era muy popular y estimado entre la clase periodística, y muy especialmente por los que ya llevan muchos años en la profesión, por lo cual ha sido muy sentido su fallecimiento. Releban nuestro más sentido pésame la vida y toda la demás familia, y muy especialmente los hijos don Luis y don Vicente, también estimados compañeros en la profesión.

Atletismo Deportivo de Tetuán.—Esta Sociedad celebrará una reunión deportiva el día 15 del actual, a las nueve de la noche, en la calle de Garibaldi, número 8 (Casa del Pueblo), en la que don Carlos Ubierna explicará el tema «El deporte en la cultura física».

Cooperativa de consumo «El Arco Iris».—Celebró el domingo, día 17 de febrero, a las once de la mañana, en el local de la Asociación de Proprietarios y Vecinos de Bellas Vistas, Francos Rodríguez, 15, un importante acto de propaganda de la cooperación, en el que tomarán parte los compañeros Francisco Ramírez, José Hernando y Antonio Fabra Ribas.

Espectáculos

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las seis (teatro nuevo de abono), LA VIDA ES MAS.—A las diez y cuarto, RONDA.

CENTRO.—A las seis, Pepa Doncel.

APOLLO.—A las seis y media y a las diez y media, EL CABALLERO SIN NOMBRE. Exito completísimo.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, De la noche a la mañana.—A las diez y media, Rosa de Madrid.

ALHAMBRA.—A las seis, La Catedral Modelo, o la venganza de un malvado. A las diez y media, Gorito el castigador.

LARA.—A las seis y a las diez y media, Hijos de arena.

ESLAVA.—A las seis, América fragante.—A las diez y media, Alicia sienta la cabeza.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, El sol, el radio, el perro y la hija de Palomeque.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, El alfiler.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La Calesera.—A las diez y media, La parranda.

PAVÓN.—A las seis y media y a las diez y media, La copia andaluza.

PRICE.—A las seis y media y a las diez y media, Las maravillas.

MARTIN.—A las seis y media y a las diez y media, Agarrate, Catalina! ¡Ris-ris!

ROMEA.—A las seis y media, Las castagnettes y las castañas.—A las diez y media, Las florinas.

CORONAS PLANTAS RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes. 2,50 pts.
Provincia, trimestre. 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

ACCIÓN SINDICAL

La Unión General de Trabajadores y sus Federaciones

REUNION DE LA EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha celebrado sesión ordinaria, tratando los siguientes asuntos:

Solicitan el ingreso, y se les concede, los siguientes organismos: la Sociedad de Obreros de la Aguja, de San Sebastián, con 20 asociados, y por conducto de la Federación Nacional del Ramo de la Edificación, la Sociedad de Canteros, de Ribadavia, con 33 asociados.

La Federación Nacional de Camareros pone en conocimiento de la Ejecutiva que el día 20 y sucesivos celebrará el IV Congreso en Madrid, al que asistirá un representante de la Internacional, y piden que la Unión General mande un delegado.

Se acordó que el compañero Enrique Santiago, Antonio Puy de Zaragoza, envía informes muy interesantes sobre el desenvolvimiento de la organización y ambiente favorable a nuestras ideas que se nota en toda la región aragonesa. Se acuerda agradecerle dichos informes y contestar lo que procede a las consultas que hace.

La Comisión Ejecutiva tuvo conocimiento de otras importantes comunicaciones: de la Asociación de Impresores de Madrid, del Centro Obrero de Alcaira, de Miguel García, de Fuente Alamo; de la Sociedad «Amparo de los Pobres», de Valdeobispo; de Centro Obrero de Pechina, de la Unión General de Trabajadores de Uclesillo y de la Oficina de Reclamaciones de Madrid, tomando en cada caso los acuerdos pertinentes.

También se dio cuenta de una carta del ministro de Trabajo contestando a una reclamación que se le hizo por dificultades que se oponían a la aprobación del reglamento de dos Sociedades en Granada de Torrehermosa.

Fue designado el compañero Carrillo para representar a la Ejecutiva en la inauguración de la Secretaría de la Sociedad de Marmolistas.

El compañero L. Caballero dio cuenta de haber asistido al acto de la inauguración de la nueva clínica de la Mutualidad Obrera, siendo aprobada su gestión.

La Dirección de las Minas Peña de Hierro mandó una atenta carta, con motivo de la estancia de un compañero allí, acordándose corresponderle en el mismo sentido.

El compañero Moisés Sánchez Galí envía interesantes informes sobre el desarrollo de la Federación Provincial de Almería, y se acuerda agradecerlos.

A continuación, y en conformidad con los acuerdos adoptados en la reunión última del Comité Nacional, a fin de que la Comisión Ejecutiva conozca todos los asuntos relacionados con la actividad de los representantes obreros en los organismos oficiales, se trataron los que a continuación se expresan:

Comités paritarios.—El compañero Antonio Fabra Ribas, en una extensa comunicación, expone el proyecto de mejorar la revista «Informaciones Sociales», órgano en español de la Oficina Internacional del Trabajo, para que pueda ser utilizada por los Comités paritarios.

La Federación Nacional de Cocineros transmite antecedentes comunicados por su Sección de Valladolid, relativos a la labor que están haciendo los patronos con objeto de que no se ponga en vigor el contrato de trabajo aprobado por el Comité paritario interlocal.

La Sociedad de Mineros de Llano del Beal ha solicitado del ministro del Trabajo la «constitución de un Comité paritario circunstancial para resolver un conflicto que ha surgido allí con los patronos, acordándose apoyar dicha petición, así como otra que se ha hecho a la Sociedad de Sombreros de Játiva.

De Valencia, sobre el Comité paritario de Banca, y de Matagorda, la Unión de Tintoreros y Blanqueadores Barberos, se informa de asuntos distintos, que pasan a los delegados obreros de la Comisión Interlocal de Corporaciones.

El compañero Largo Caballero informa de lo tratado en la Comisión Interlocal de Corporaciones en la última reunión, habiéndole intervenido en los siguientes asuntos:

Aprobación del texto refundido del real decreto-ley de Organización Corporativa Nacional, y

Estudio de los recursos de despido que siguen:

Sociedad Editorial Universal, y en su nombre don Arturo R. Trotanda y don Juan Gil Escamilla.

Doti Francisco Navarro López, Sociedad Anónima Cross.

Bricio Cotes.

S. A. Albiñana y Argemí.

Estudio de recursos sobre acuerdos.

Fue aprobada su gestión.

Consejo del Trabajo.—Los delegados en el Consejo del Trabajo dieron cuenta de su intervención en los siguientes asuntos tratados en la última reunión:

Comunicaciones de la Inspección General del Trabajo respecto a personal de servicio, Normas para la Inspección del Trabajo, Solicitud de excepción del descanso dominical para un mercado de Esparraguera, Consulta de la Delegación local de Avilés respecto a la aplicación del descanso dominical en artículos de confitería y ultramarinos, Informe de la Comisión de Recopilación sobre jornada panadera, Idem id. sobre jornada de trabajo. Se aprobó su gestión.

Consejo de Estado.—El compañero Largo Caballero dio a conocer su gestión en el Pleno de sección de Gobernación y en la de Fomento, siendo aprobada.

Los asuntos tratados fueron los siguientes:

Cartas municipales de los Ayuntamientos de Capdeván, Comillas, Llinás, Balones, Jarzá; Mancomunidad de los

Ayuntamientos de Parás y Almenara de Abajo; Idem de los de Cuelillas y Cunit; Construcción de un puente en la carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva; Adquisición de dos grúas para el puerto de Avilés; Adquisición de 23 grúas para el puerto de Barcelona; Ejecución del puente sobre el Tajo en la carretera de Gerindote a Polany, y Obras de puentes en carreteras del Estado.

LA GRAFICA ESPAÑOLA

Asistiendo los camaradas José Zambrana, Antonio Muñoz, Joaquín Sellar, Antonio Santar y Fernando Espino, comienza la sesión.

Dase lectura a una comunicación de la filial de Salamanca, en que prometen continuar la labor de organización iniciada en Zamora por aquella.

Atendiendo a requerimientos de varias Secciones que tienen fuera de su seno a ex federados, se acuerda conceder una nueva condonación de la duplicidad de cuotas a cuantos aspirantes ingresen en un plazo que se fijará en su fin, y que hayan sido anteriormente miembros de la Federación Gráfica.

Queda enterado el Comité Central de una comunicación del Partido Socialista. Asimismo conoce el Comité de otra comunicación de Melilla, en donde se le participa que es fácil la formación de un grupo local tipográfico, acordando aquél comenzar los trabajos para su logro.

Dase lectura a una comunicación de la Sección de Segovia, donde saludan al Comité, con ocasión de las fiestas del aniversario de aquella filial. El Comité Central acuerda agradecerle y corresponder a la atención de los compañeros segovianos.

Se leida una carta de la Sección de Bilbao, en que dan cuenta de haber elegido reglamentariamente nueva Junta directiva, y que la componen los camaradas siguientes, con los cargos que se citan:

Presidente, Pedro Francia; vicepresidente, Marcelino Zabala; secretario, Francisco Ochoa; vicesecretario, Bruno Aguado; tesorero, Luis Berzal; vocales: Casimiro Sacristán, Teodoro Tocino, Agustín Amuchátegui y Francisco Sandoval. Acordándose enviar los correspondientes saludos a entrantes y salientes de ambas Directivas.

Se da lectura a una comunicación de la Sección de Impresores, a la que también se contesta.

Lee una comunicación de la filial de Santander, en que dan cuenta del despido injusto de una federada, y de que resultan estériles cuantas gestiones se hicieron cerca de la Casa a que ésta pertenecía para su reposición, y de que a otra operaria se le ha rebajado el jornal de manera improcedente.

Piden que el Comité Central envíe una delegación a Santander, en vista de la inutilidad de las gestiones de la filial para tratar de corregir esas injusticias.

El Comité Central estima que es legítima y atendible la aspiración de la Sección sanderterina, acordándose al efecto enviar la delegación solicitada, la que constituye el camarada secretario Antonio Muñoz, el cual saldrá en breve para la capital de la montaña.

También se acordó hacer gestiones nuevamente cerca del Grupo local de Sevilla a fin de lograr que sigan incorporándose a él el resto de los gráficos sevillanos que aún no lo han hecho.

Finalmente, se lee una comunicación de la Sección de Segovia, en que participan la renovación reglamentaria de los cargos de la Directiva, quedando ésta constituida en la forma siguiente:

Presidente, José Peña; vicepresidente, Hipólito Velasco; secretario, Dionisio Díez de Santos; vicesecretario, Eugenio M. Clabero; tesorero, Eustaquio San Frutos; vocales: Pablo Velasco y Esteban Muñoz.

Queda enterado el Comité Central, y acuerda felicitar a los camaradas entrantes y enviar saludos de despedida a los salientes.

LA DE METALURGICOS

Se ha reunido el Comité de esta Federación en su sesión ordinaria. Asistieron: Lorenzo Sánchez, Enrique García, Casimiro Delgado, Wenceslao Carrillo, Agustín San José, Julio Martínez, Julio Riesgo, Enrique Santiago y Pedro Gutiérrez.

Gutiérrez da cuenta de su gestión como vocal al Pleno del Comité Nacional de la Unión, y en cumplimiento de los acuerdos de la última sesión, se acuerda cursar una circular a todas las Secciones recomendando que, la que no lo esté, se suscriba a EL SOCIALISTA, así como la que tenga votadas cantidades para el manutención a Iglesias, las remita, y las que no lo hayan hecho, procuren por todos los medios atender estas cosas.

Se acuerda que para el próximo Pleno de esta Federación se lleve la propuesta de que la Federación contribuya con la cantidad que los delegados estimen prudente.

Julio Riesgo y Lorenzo Sánchez dan cuenta de la inauguración de los nuevos pabellones de la Mutualidad Obrera. Y Julio Martínez da un informe en la reunión de la Fundación Cosáreo del Cerro, siendo aprobadas las gestiones de ambos compañeros.

De la Sección de Eibar se recibe un cuestionario, para que, por conducto de esta Federación, sea enviado a San Fernando (Cádiz) y a la Federación Metalúrgica de Inglaterra.

La Oficina de Reclamaciones Socialistas de la provincia de Madrid pide que por esta Federación se nombre un representante para dicha organización.

La Gráfica Socialista hace varias preguntas relacionadas con la Revisora de cuentas y la representación de esta Federación, y se acuerda que en lo sucesivo, en vez de Maíral, no pertenezca a este Comité, nos represente Julio Riesgo.

Se trata de la campaña de propaganda que, de acuerdo con los compañeros de Logroño, se ha de celebrar en aquella localidad, Haro y Calahorra.

Para que asista al Congreso recientemente celebrará la Federación Nacional de Camareros, se nombra al compañero Carrillo.

Este Comité conoce comunicaciones de las Secciones de Burgos, Pamplona, Obreros del Estado de Oviedo, Badajoz,

Vitoria, Vigo, Guipúzcoa, Salamanca, Peharroya, Zaragoza, Santander y Alicante. A todas ellas se acuerda contestar lo que procede.

Se trata de la próxima reunión del Pleno, y varios compañeros hacen diferentes preguntas, que son contestadas satisfactoriamente por el secretario.

Y por último, el Comité conoce la correspondencia que, en cumplimiento de acuerdos anteriores, ha sido cursada por Secretaría, y, después de aprobada, se levantó la sesión.

LA DE OBREROS EN PIEL

Reunión de 7 de febrero.—Asisten Lucio, Llanes, Fernández, Cónsul, Antequera, Yebra y Sánchez. Se expone López, Castillo y Claro.

El director general de Previsión y Corporaciones contesta a nuestros anteriores requerimientos para la constitución del Comité paritario circunstancial, que entendiendo en el conflicto de los Zapateros de Monóvar, y manifiesta se han cursado por el ministerio de Trabajo las ordenes oportunas para su funcionamiento.

Zapateros de Monóvar comunica que el inspector regional del Trabajo, cumpliendo órdenes superiores, les ha pedido los antecedentes de su conflicto, para proceder en consecuencia; informa de la marcha de la huelga.

Se acuerda contestar lo procedente. El secretario informa de haber escrito a Zapateros de Barcarrota interesándose su ingreso en la Federación. Como igualmente a Zapateros de San Vicente de Alcántara.

Se aprueba esta gestión. El mismo compañero participa al Comité que ha asistido al Pleno de la Unión General de Trabajadores, explicando con todo detalle los acuerdos adoptados en el mismo, y expone el deseo del Comité Nacional de ayudar eficazmente a EL SOCIALISTA, para lo cual propone se envíe una circular a todas las Secciones, invitándolas a suscribirse al diario de los Trabajadores, y que voten cantidades fijas con el mismo objeto.

Se aprueba la gestión del secretario, y se acuerda secundar las iniciativas del Pleno de la Unión en favor de EL SOCIALISTA.

LA DEL SERVICIO ESCENICO

En la reunión celebrada por el Comité el día 10 del corriente se trataron los siguientes asuntos:

Se reciben giros de Mora (Toledo), Sevilla, Oviedo, Segovia, Santander, Coruña, Jerez de la Frontera, El Grao (Valencia), Albacete y Salamanca.

La Federación de Camareros remite circular invitando a su próximo IV Congreso; se hace la designación oportuna.

De Don Benito (Badajoz), pidiendo conferencia ante el debate de Compañía y conveniencia de retirar maquinista, se acuerda pedir aclaraciones al mismo, y dirigirse a la Federación local de Pamplona solicitando por telegrama retirada de maquinista, corriendo a su cuenta los gastos; por desconocimiento del Comité del estado en que se halla la Sección se solicitan datos concretos.

EL SOCIALISTA manda circulares de propaganda, las que se remitirán a las Secciones.

De Palencia, expresando deseos de arreglo del conflicto y anunciando probable cambio de contratista, se acuerda comunicar la posible estancia en la misma del compañero Pretel, como a éste la remita por aquella, del compañero Cárdenas, informando del estado de ánimo propicio de los de Málaga.

De San Sebastián dan cuenta de que en la Compañía Baso-Navarro va actuando en guardarrópia una mujer; se acuerda informarse de las condiciones de trabajo, y caso de no residir en localidad donde haya Sección, que se federe directamente, en igualdad de condiciones y bases de trabajo.

De Guadalajara indican que el maquinista ex federado Joaquín Morales va sin condiciones de trabajo; se acuerda lo pertinente al caso.

El federado José Requena, de la Sección de Murcia, indica que sigue sin acercarse por no remitirle la Sección a la que se lo ha enviado el Comité; se acuerda cumplimentar el acuerdo ya tomado por el Comité respecto a la Sección, y mandar el carné al federado.

De Albacete dan cuenta de las gestiones de Santiago y Pedro Gutiérrez.

nes de que fueron requeridos por el Comité por haber pedido desde la misma el maquinista de la Compañía Soler-Mary el depósito de viaje.

De Zaragoza, diciendo el traslado de un compañero; nuevamente se acuerda insistir acerca de ésta para que legalice su situación.

Se acuerda dirigirse al compañero Hoz, delegado regional de la Unión, de Pontevedra, aclarando su última carta.

De Valencia indican la necesidad de que el Comité busque una forma nueva para pagar la cuota extraordinaria; se acuerda comunicar lo conveniente. También dan cuenta de altas de Utiel y de haber quedado constituida la Sección de Castellón de la Plana.

De Talavera de la Reina, exponiendo si han de pagar la cuota extraordinaria; se acuerda indicarle la conveniencia de ello, aun a pesar del caso extraordinario en que se hallan.

De Santander informan de lo acaecido con dos compañeros de la misma, acordándose, según informes, aprobar la actuación de la Directiva.

Los compañeros vocales del Paritario indican que el día 15 del corriente se reunirán para tratar de la carta remitida por este Comité en contestación a la de aquél del día 6. Se faculta al compañero Sierra para conocer si el Paritario ha aprobado definitivamente la clasificación de las localidades.

LA DE CAMAREROS

El Comité de esta Federación se ha reunido, con asistencia de Gracia, Serna, Codina y Lafuente; el compañero Rubio no asiste por enfermedad.

Se da lectura a la correspondencia. La Sociedad de Santiago de Compostela pide el ingreso en esta Federación, advirtiéndole que enviará delegado al Congreso, como igualmente comunican las Sociedades de Jaén y Melilla.

Emilio García, de Bilbao, nos comunica que, como miembro de la Ponencia, asistirá a nuestro Congreso, y se remiten tarjetas del ferrocarril y de delegado a las localidades respectivas.

La Sección de Badajoz nos dice que su representante en el Congreso será el compañero Antonio Salas; la de Sevilla, el compañero Jesús Crespo, y la de Cádiz, los compañeros Rafael Ferrer y José María Pacheco.—El Comité.

LA DE GASISTAS, ELECTRICISTAS Y SIMILARES

En la reunión celebrada el día 11 del actual, después de aprobada el acta de la anterior, a la que asistieron Unsain, Lúsarreta, Herráiz, Gil y Daniel, se trataron los asuntos siguientes:

Los compañeros de Matagorda hacen una pregunta al Comité en relación con las cuotas de obtización.

La Sección de Santander informa de las numerosas altas que ha tenido, y expresa su confianza en tener bastantes más. Informa también del triunfo obtenido en la elección del Comité paritario, y remite los nombres de los compañeros elegidos, así como la siguiente relación de la nueva Directiva: Segismundo Fernández, presidente; Eduardo Ortiz, vicepresidente; José Barón, secretario; Manuel Fernández, vicesecretario; Leonardo Ruiz, tesorero; Julio Gutiérrez, contador; Néstor Crespo, José Hermosa y Hermenegildo Montoya, vocales. Todos ellos se comprometen a seguir luchando por el engrandecimiento de la organización.

He aquí el índice de las materias que contiene tan interesante publicación:

A manera de prólogo, por Juan Bautista Ruiz. Dos palabras del autor. Opiniones autorizadas de los señores hoteleros y restauradores de España. Opiniones de jefes de comedor. I. Personal de hotel. Importancia del cargo que desempeña. II. Decoración y mobiliario de sala de comedor. III. Personal de la sala de comedor y cargos que desempeña. IV. Para ser un buen jefe de rango. Indicaciones y deberes. V. Para ser un buen ayudante. Aprendizaje, deberes y consejos. VI. Aparato. VII. El arte de saber componer un menú. VIII. Arte de preparar y servir una mesa. IX. Modelos de listas y menús de un restaurante. Almuerzo, comida y cena. X. Diferentes clases de vinos para servir en diferentes menús. XI. Varios fórmulas de cocina por el jefe X. XVII. Breves notas para desempeñar el cargo de mozo de vinos en la sala de comedor. XVIII. Dos modelos de menús bordes de Apéndice 1.º Vinos españoles. Apéndice 2.º Vinos franceses.

Se aprobó la correspondencia enviada.

Los números de los jueves de EL SOCIALISTA están onasagrados de modo especial a la actividad sindical. Todas las Secciones de la Unión General encontrarán en EL SOCIALISTA de los jueves información de las Federaciones Nacionales y de la Ejecutiva de las propias organizaciones obreras conviene propagar EL SOCIALISTA, creando Grupos sindicales en favor del diario y suscribiéndose oficialmente a él.

Almería, Málaga, Oviedo, Puertollano, Matagorda, Valladolid y Sevilla.

Se acordó recomendar a las Secciones que no estén al corriente, lo hagan antes del día 20 del actual, a fin de que no salgan al descubierto en «La Turbina».

Se reciben las notas de Almería, Burgos, Puertollano, Palencia, Santander y Madrid. Esta última con un aumento de más 300 federados.

Se aprobó la gestión de la Comisión que acompañó al ministerio de Trabajo a los compañeros de Valencia.

Se tomó buena cuenta del acuerdo de la Ejecutiva del Partido Socialista y de las recomendaciones relacionadas con el déficit de EL SOCIALISTA y los medios para enjuagarlo. En relación con este asunto de capital importancia para los trabajadores de toda España, se acordó remitir hojas de suscripción a todas las Secciones, con la recomendación de que se suscriban todos los federados, quienes deseen, por razones de cultura social y aun por instinto de conservación, leer y proponer el órgano defensor de los intereses obreros.

Se examinó un cuestionario de la Ejecutiva de la U. G. T., y se acordó reparar copias a todos los compañeros del Comité, a fin de que traigan a otra sesión las contestaciones por escrito.

El Congreso de los Camareros

El IV Congreso de la Federación Nacional de Camareros, que comenzará el próximo día 20, en la Casa del Pueblo de Madrid, promete ser el más importante de cuantos ha celebrado hasta ahora, no solamente por el extraordinario número de delegados que asistirá y porque por primera vez asistirá a las sesiones del Congreso un delegado de la Federación Internacional, sino también por el orden del día que ha de tratar, en el que figuran problemas de palpitante actualidad y otros con tendencia a señalar la actuación de las Secciones en un futuro próximo.

A este Congreso pueden enviar delegados las Secciones no federadas; pero éstas, reconociendo que la Federación Nacional es tan necesaria como la organización local, se apresuran a solicitar el ingreso en el organismo nacional, a fin de darle mayor fuerza y cohesión, logrando, además, que los acuerdos que se tomen, avalados por gran número de votos, influyan en el ánimo de sus enemigos, que irremediablemente seguirán atentos las tareas del Congreso.

Obreros camareros: Cuanta más fuerza tengáis, con más facilidad haréis respetar vuestros derechos.

EN BREVE APARECERA EL LIBRO "Pequeña Enciclopedia y Diccionario Hotelero Gastronómico"

en cuatro idiomas: francés, español, inglés e italiano, por el compañero MIQUEL NEIRA

Obra interesantísima para el personal de hoteles y restaurantes, que contiene tan interesante publicación:

Manera de prólogo, por Juan Bautista Ruiz. Dos palabras del autor. Opiniones autorizadas de los señores hoteleros y restauradores de España. Opiniones de jefes de comedor. I. Personal de hotel. Importancia del cargo que desempeña. II. Decoración y mobiliario de sala de comedor. III. Personal de la sala de comedor y cargos que desempeña. IV. Para ser un buen jefe de rango. Indicaciones y deberes. V. Para ser un buen ayudante. Aprendizaje, deberes y consejos. VI. Aparato. VII. El arte de saber componer un menú. VIII. Arte de preparar y servir una mesa. IX. Modelos de listas y menús de un restaurante. Almuerzo, comida y cena. X. Diferentes clases de vinos para servir en diferentes menús. XI. Varios fórmulas de cocina por el jefe X. XVII. Breves notas para desempeñar el cargo de mozo de vinos en la sala de comedor. XVIII. Dos modelos de menús bordes de Apéndice 1.º Vinos españoles. Apéndice 2.º Vinos franceses.

Pedido, a la Administración de EL SOCIALISTA, Redacción de la revista «Federación», Casa del Pueblo, y Palacio Hotel, portería de servicio.

Sucesos Teatros

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer, en el edificio que se construye para la Compañía Telefónica, se hundió un andamio donde se hallaban trabajando varios obreros.

En su auxilio acudieron otros obreros que se dedicaban a distintas faenas. Conducidos a la Casa de Socorro fueron asistidos de lesiones de pronóstico reservado Plácido Chamelo Romero, de veintidós años, habitante en la calle de San Vicente, 76, y Pedro Mosquera, de veintinueve, domiciliado en la calle de la Montaña.

LA CIRCULACION.—MUERE LA VICTIMA DE UN ATROPELLO

Ayer ingresó en la Casa de Socorro del distrito de Palacio Cecilia Alcolea Puente, de veintidós años de edad, la que padecía heridas graves en la cabeza, que se produjo en un choque de automóviles en la carrera de El Pardo.

En el Equipo Quirúrgico del Centro falleció ayer el cabo de la Escuela Central de Tiro Andrés Pascual, víctima de las heridas sufridas con motivo del vuelco de una moto en el paseo de Extremadura.

HERIDO EN RIÑA

Paulino Vicent del Regato, de treinta y cinco años, domiciliado en la calle de Hermosilla, 39, padece lesiones de pronóstico reservado, que le causó en riña, en la calle de Antonio Maura, un individuo llamado Leandro Carrón Cendrán, de cuarenta y tres años.

OBROERO HERIDO GRAVEMENTE

Cuando trabajaba en un garaje de la calle de Rodríguez San Pedro, 31, se causó lesiones graves Lorenzo Arribas Arribas, de cuarenta y tres años, domiciliado en la calle de Prádllo, 4.

UN ROBO

De la calle de Piamonte, 23, tienda, y valiéndose de una llave falsa, se llevaron los ladrones 4.150 pesetas en metálico.

En la Casa del Pueblo

MARMOLISTAS

En el salón terraza se reunió ayer tarde la Sociedad de Obreros Marmolistas.

Se aprobó la conducta observada por la Directiva en el Pleno de la Federación Local de la Edificación en el asunto relacionado con la Sociedad de Canteros y la de Marmolistas.

Se autorizó a la Directiva para vender el armario de la vieja Secretaría a la Agrupación de Dependientes Municipales en la cantidad ofrecida por dicha Agrupación.

Entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes: Que la lista de parados se pase en la nueva Secretaría, y que los delegados de taller se informen de que el reconocimiento médico que se haga a los compañeros que sean recibidos en los talleres sea hecho por cuenta del patrono. Se impondrá el correctivo de dos meses de suspensión de derechos a los compañeros que, quebrantando el pacto vigente entre obreros y patronos, se hagan el reconocimiento por su cuenta.

Fueron aprobadas varias gestiones de régimen interior, y se procedió a la elección reglamentaria de cargos.

Se eligieron los cargos siguientes: Francisco Pérez, vicepresidente (reelegido); Manuel Jaime, secretario primero (reelegido); y Eugenio Peña, vocal tercero.

Los demás cargos se elegirán en la junta de mañana.

REUNIONES PARA HOY

En el salón terraza, a las diez de la mañana, Cerradores y Repartidores de Periódicos; a la una de la tarde, Bufileros y Churreros; a las ocho de la noche, Ferrovianos (Zona primera).

Los Comités paritarios

LA COMISION MIXTA DE PUBLICACIONES DE LOS ORGANISMOS PARITARIOS DE MADRID

Se dispone lo siguiente:

1.º Que se fije en el 4 por 100 de los presupuestos totales la cantidad con que los organismos paritarios deben contribuir al sostenimiento de la Comisión Mixta de Publicaciones de los Organismos paritarios de Madrid durante el año 1929.

2.º Que la expresada Comisión realice la finalidad cultural encomendada a dichos organismos en las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Zamora, Burgos, Palencia, Segovia y Valladolid, percibiendo en cambio el 4 por 100 de los presupuestos de los Comités y Comisiones mixtas existentes en tales provincias.

ELECTRICIDAD, DE BILBAO

Presidente, don Leoncio Rodríguez. Vicepresidente primero, don Luis Elorduy.

Vocales patronos efectivos: don César Gamarra y Zulueta, don Juan Gondra y Lloza, don Emiliano Valhonorat y Gómez, don Juan Arrillaga, don Eduardo Abasolo Urrutia y don Juan Antonio Herrán de las Pozas.

Vocales patronos suplentes: don Tomás Astizarraga y Ameaga, don Ricardo Zurriculday de Otaola, don Eduardo Gaminede y Eguiñol, don Alejandro Gaitán de Ayala y Ansótegui, don Remigio de Eguen y Goiri y don Agustín Peña Fernández.

Vocales obreros efectivos: Blas Alday Arana, Justo Padura Abascal, Silverio Llanza Orueta, Vicente Herrán Salazar, Francisco Ocerín Zamalloa y José Luis García Albiñana.

Vocales obreros suplentes: Jesús Castellano Palacios, Policarpo Pradera Mendive, Martín Uliarte Mendivil, Rosendo Novales Cirián, Jesús Conejos Marín y Julián Elorza Vergara.

Secretario, don José Ramón de Otaduy.

En favor de la campaña socialista agraria

La Sociedad de Obreros «El Trabajo», de Quintanar de la Orden, nos ha remitido 25 pesetas destinadas al fondo especial para propaganda socialista agraria, añadiendo en su carta que la propaganda que la Ejecutiva del Partido Socialista realiza tiene dando excelentes resultados, y señala el hecho ocurrido en el mismo Quintanar de la Orden, esto es, que a continuación de haberse celebrado una conferencia a cargo de Blázquez, la Sociedad aumentó en más de un centenar de asociados.

Pronto irá el compañero Fernández Quer.

Agradecemos el donativo y celebráramos que las demás Sociedades agrarias fijasen en la elocuente realidad que señala la de Quintanar.

ALKAZAR. «GORITO, EL CASTIGADOR»

El teatro Alkazar no logra encontrar esta temporada la obra decisiva; todo son tanteos, más o menos afortunados; pero el triunfo claro, resonante, de dinero, no llega. Ayer tarde hubo nuevo estreno, que tampoco satisfizo al público; por lamentable que sea para el informador, así debe consignarlo.

El juguete cómico en tres actos de Praxi, en colaboración con los señores Cadenas y González del Castillo, titulado «GORITO, el Castigador», no gustó al respetable, que en diversos momentos de la obra, y sobre todo en el tercer acto, manifestó contundentemente su desagrado, y antes de terminar la función ya comenzó a retirarse de la sala.

Los intérpretes—señoras Herrero, Sanz, Manso y Lozano, y los señores Bonafé, Perales, Torrecilla y Gutiérrez—hicieron cuando les fue posible por salvar la obra, y hay que reconocer que gracias a su labor fueron defendiéndose algunas situaciones, pero al final todo fue inútil y el público se rebeló con sus manifestaciones en contra.

Lamentamos lo ocurrido y deseamos un pronto desquite, el legítimo que tienen derecho la Empresa y los actores del Alkazar.

FUENCARRAL.—«LA CALESERA»

Tan solemne fue la representación de anoche en Fuencarral de la famosa zarzuela «La Calesera», que tuvo caracteres de estreno; hasta el propio maestro Alonso ocupaba el atril directoral de la orquesta. Hubo que repetir casi toda la partitura.

En verdad es que la cosa lo merecía, pues los intérpretes eran nada menos que Marcos Redondo—el cantante formidable y su par—, Paquita Morante, Trini Avellá, Elena Racanero y Marfén y Palacios, con los demás elementos de la excelente compañía que actúa en este teatro chamberlino.

El numerosísimo público que llenaba la amplia sala foncearralera aplaudió fervorosamente durante la noche, pues «La Calesera» tuvo una interpretación admirable por parte de todos, y hubo numerosas salidas a escena al final de los tres actos, teniendo que presentarse, junto a actrices y actores, los señores González del Castillo y Alonso, autores.

Y es que cuando, como en este caso, la obra es buena y los intérpretes excelentes, el público